



SUMARIO

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

PAGINA

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Orden de 18 de noviembre de 2003, por la que se convoca concurso unitario de méritos para la provisión de puestos de trabajo de nivel básico en la Comunidad Autónoma de Andalucía, adscritos a distintas Consejerías.

25.387

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Resolución de 26 de noviembre de 2003, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hace pública la concesión de los Premios Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública, en su VII edición.

25.462

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

Orden de 26 de noviembre de 2003, por la que se garantiza el funcionamiento de los Registros de la Propiedad y Mercantil de Andalucía, mediante el establecimiento de servicios mínimos.

25.462



5. Anuncios

**5.1. Subastas y concursos de obras,
suministros y servicios públicos**

**CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS
DE SEVILLA, SA**

Anuncio para la contratación del servicio de lim-
pieza. (PD. 4438/2003). 25.463

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE BENAHADUX

Anuncio de bases. 25.464

AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

Anuncio de bases. 25.469

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

B A S E S

ORDEN de 18 de noviembre de 2003, por la que se convoca concurso unitario de méritos para la provisión de puestos de trabajo de nivel básico en la Comunidad Autónoma de Andalucía, adscritos a distintas Consejerías.

El art. 38.3 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, establece que podrán convocarse concursos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a distintas Consejerías correspondientes al nivel básico del intervalo atribuido a cada Grupo o Cuerpo. Estos concursos unitarios permiten unificar la gestión del proceso por la Consejería de Justicia y Administración Pública y facilitar su petición por los funcionarios interesados.

Con el fin de racionalizar la necesaria cobertura de los puestos vacantes presupuestariamente dotados y adecuar la organización y planificación de los recursos humanos con los intereses del personal funcionario dependiente de la Junta de Andalucía, resulta oportuno ofertar al personal que ya ostenta la condición de funcionario los puestos de trabajo de nivel básico vacantes que integran la Oferta de Empleo Público de la Junta de Andalucía para el 2003, publicada por el Decreto 184/2003, de 24 de junio (BOJA núm. 127, de 4 de julio), todo ello conforme a lo previsto en los arts. 3 y 38 del Decreto 2/2002 citado.

Asimismo, se incluyen en el presente concurso aquellos puestos de trabajo de nivel básico que se encuentran cubiertos provisionalmente y, conforme a la normativa vigente, deben incluirse en convocatoria de concurso de méritos.

Por otra parte, como novedad importante, y conforme a lo previsto en el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos, se establece la presentación de las solicitudes y los posteriores trámites del procedimiento, mediante la firma electrónica avanzada, ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía a través del área privada de la Web del Empleado Público. Específicamente, se regula la presentación telemática de las solicitudes para aquellos funcionarios que dispongan de la firma electrónica avanzada, certificado digital de clase 2CA emitido por la Real Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o que dispongan de código de usuario y clave personal de acceso al área privada de la Web del Empleado Público.

En base a lo expuesto, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública conforme a lo previsto en el art. 45.2 del Decreto 2/2002, y en uso de las competencias atribuidas como titular de la Consejería de Justicia y Administración Pública por el art. 43.2 del Decreto 2/2002,

D I S P O N G O

Artículo único. Convocar concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo de nivel básico que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes

Primera. Norma general.

El concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el Decreto 2/2002, de 9 de enero, las bases de la presente convocatoria y, en lo no recogido en éstas, por las disposiciones normativas que le sean de aplicación.

Segunda. Requisitos de participación.

1. Participantes.

Podrán participar en el presente concurso unitario todos aquellos funcionarios de los Cuerpos y Especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía que, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, reúnan los requisitos mínimos exigidos en la Relación de Puestos de Trabajo recogidos en el Anexo I, se encuentren en situación de servicio activo o distinta a la de activo con reserva de puesto, o en situación distinta a la de activo sin reserva siempre que en este último caso reúnan los requisitos legales y reglamentarios para incorporarse al servicio activo. Todo ello con las siguientes excepciones:

a) Para poder participar por primera vez en procedimientos de concurso los funcionarios deberán contar con dos años de servicio activo en la Junta de Andalucía.

b) Los funcionarios que no lleven dos años con destino definitivo, sólo podrán concursar en el ámbito de su Consejería y Organismos Autónomos de ella dependientes, con la excepción prevista en la letra h) del presente apartado, o en los supuestos de remoción, supresión del puesto de trabajo, y aquellos otros en los que el funcionario no tenga un destino definitivo.

c) Funcionarios en situación de suspensión firme.

Mientras perdure esta situación, estos funcionarios no podrán participar en convocatoria alguna.

d) Funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular o por agrupación familiar.

Sólo podrán participar quienes lleven más de dos años en dicha situación el día de la terminación del plazo de presentación de solicitudes.

e) Funcionarios en situación de excedencia por cuidado de familiares.

Durante el primer año del período de excedencia sólo podrán participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que participen para cubrir vacantes en el ámbito de la Consejería u Organismo Autónomo en la que tengan reservado el puesto de trabajo, o se encuentren en la situación prevista en la letra h) del presente apartado.

f) Funcionarios en situación de servicios especiales.

Se les considerará, a efectos de valoración de méritos, el puesto de trabajo que tuviesen reservado con motivo del pase a dicha situación o, de no tener puesto reservado, el último que hubiesen desempeñado en servicio activo o, en su defecto, el último que hubiesen obtenido por concurso.

g) Funcionarios sancionados con traslado con cambio de residencia.

No podrán obtener nuevo destino en la localidad desde la que fueron trasladados, durante tres años, cuando la sanción

se hubiese impuesto por falta muy grave, y durante uno cuando aquélla hubiese sido consecuencia de la comisión de una falta grave. Dicho plazo se computará desde el momento en que se efectuó el traslado.

h) Funcionarios con destino provisional que carecen de destino definitivo.

Estarán obligados a tomar parte en este concurso aquellos funcionarios que, reuniendo los requisitos y careciendo de destino definitivo, tengan destino provisional en alguno de los puestos que son objeto de la presente convocatoria. De no obtener los mismos ningún puesto de trabajo y si resultase cubierto el puesto de trabajo que ocupaban provisionalmente, por la Viceconsejería donde viniera prestando servicios el funcionario, se les adscribirá a un puesto de trabajo correspondiente a su Grupo de pertenencia y para el que reúnan los requisitos exigidos por la RPT.

2. Los requisitos exigidos deberán mantenerse a lo largo del proceso de concurso hasta el momento de toma de posesión en el puesto de nueva adjudicación.

3. Los cursos de formación especializada a que se refiere el artículo 6 del Decreto 249/1997, de 28 de octubre, por el que se regula el régimen de formación a impartir por el Instituto Andaluz de Administración Pública, serán considerados equivalentes a efectos del cumplimiento del requisito de experiencia señalado para los puestos de trabajo que, teniéndolo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo, sean convocados en el presente concurso. Las condiciones de equivalencia serán las que figuren en el certificado de aprovechamiento expedido por el Instituto Andaluz de Administración Pública.

Los cursos que se apliquen a efectos de la equivalencia señalada en el apartado anterior, que no podrán ser valorados como méritos en el apartado del baremo correspondiente a cursos de formación y perfeccionamiento, deben estar inscritos en el Registro General de Personal o solicitada su inscripción hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Tercera. Solicitud y plazo de presentación.

1. Las solicitudes para tomar parte en el concurso se ajustarán a los modelos que se publican como Anexo IV (Solicitud de participación en el concurso unitario de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la Comunidad Autónoma de Andalucía), y V (Petición de puesto y autobaremo de concurso unitario de méritos para provisión de puestos de trabajo) de la presente convocatoria.

Deberá cumplimentarse un modelo de petición de puesto y autobaremo por cada puesto solicitado, conforme al Anexo V, de entre los ofertados que se publican como Anexo I. A estos efectos, se considerará un solo puesto aquellos incluidos en un mismo código de la RPT. Ambos Anexos pueden obtenerse en la Web del empleado público de la Junta de Andalucía (<http://empleado.juntadeandalucia.es>):

- El Área Pública los ofrece en PDF descargable y relleable en su totalidad.
- El Área Privada los ofrece ya cumplimentados con los datos descriptivos de la convocatoria y los datos personales del usuario de la Web.

2. El plazo de presentación de las solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los participantes, sin que puedan modificarse el/los Anexo/s V presentados (modelo de petición de puestos y autobaremo).

3. Los participantes no podrán desistir de su solicitud de participación una vez publicada la lista provisional de destinos adjudicados.

Cuarta. Lugar y procedimiento de presentación de solicitudes.

1. Las solicitudes se presentarán preferentemente en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía, con firma electrónica avanzada, o con usuario y clave privada, a través del Área Privada de la Web del Empleado Público de la Junta de Andalucía, conforme al procedimiento previsto en los siguientes apartados de la presente base; pudiendo también presentarse en las Oficinas de Registro dependientes de la Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por las Leyes 4/1999, de 13 de enero, y 124/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social. No obstante, los solicitantes podrán, una vez presentada su solicitud por vía telemática ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía, o ante Oficina de Registro, realizar las actuaciones o trámites previstos en las presentes bases, por la misma u otra vía distinta.

En cualquier caso, la realización de actuaciones o trámites posteriores a la presentación de la solicitud deberán hacer referencia expresa a la identificación de la solicitud:

- Presentación en Registro Telemático de la Junta de Andalucía: Deberá detallarse la referencia al recibo electrónico que genera el sistema tras la presentación.
- Presentación en Oficina de Registro de la solicitud cumplimentada manualmente: Deberá detallar la fecha y lugar de presentación de la solicitud.

2. Presentación con certificado digital en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía.

La presentación podrá realizarse única y exclusivamente por aquellos funcionarios que dispongan de la firma electrónica avanzada: Certificado Digital de clase 2CA emitido por la Real Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, siguiendo el siguiente procedimiento:

a) Deben acceder al área privada de la Web del empleado público a través de la opción: «Entrar utilizando certificado digital». En este momento se procederá a la autenticación de la identidad del solicitante.

b) Dentro de las opciones del área privada, deberán seleccionar «Concursos de Méritos» y la presente convocatoria, accediendo al Anexo IV (modelo de solicitud) que permitirá, una vez cumplimentado, acceder a tantos Anexos V como puestos desee solicitar. Los Anexos aparecerán cumplimentados con los datos descriptivos de la convocatoria y los datos personales de identificación del usuario, validados al acceder a la aplicación mediante el uso del certificado digital. Dichos datos no podrán ser modificados en ningún caso.

c) Una vez introducidos todos los datos requeridos por los Anexos IV y V, si éstos son validados por el sistema informático, se permitirá la grabación del documento como borrador. En su caso, el sistema indicará los errores u omisiones en que se haya incurrido para que el usuario proceda a su subsanación.

La opción de guardar como borrador supone el almacenamiento temporal parcial del documento a fin de que por el usuario se pueda completar su confección en posteriores sesiones, a través de la opción «Editar». Este almacenamiento temporal de la información tendrá sólo carácter instrumental, pudiendo imprimirse cruzados por una banda que indique su carácter, y carecerá de trascendencia jurídica alguna en el procedimiento de concurso.

d) Finalizada la cumplimentación de la solicitud, el usuario deberá seleccionar la opción «Firmar y Presentar». Este proceso supone tanto la firma electrónica de la solicitud, que no podrá ser modificada posteriormente, como la presentación ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía, generándose

automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados por los interesados, en el que se dará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y el no rechazo de la misma por el Registro Telemático de la Junta de Andalucía.

En el caso de que se detecten anomalías de tipo técnico en la transmisión telemática de la solicitud, dicha circunstancia se pondrá en conocimiento del usuario por la propia aplicación mediante los correspondientes mensajes de error, para que proceda a su subsanación.

3. Presentación con usuario y clave privada en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía.

Podrán acceder a la cumplimentación de la solicitud en el área privada de la Web del empleado público aquellos funcionarios que no dispongan de firma electrónica pero sí de código de usuario y clave privada de acceso a dicha área.

El código de usuario es el código alfanumérico personal proporcionado a cada empleado registrado en el SIRhUS por el administrador de la Web del empleado Público. La clave de acceso completa el código de usuario para acceso a las aplicaciones informáticas y está registrada de forma criptográfica en el sistema informático de manera que no es posible su lectura.

Cada usuario debe mantener bajo su exclusivo control el código de usuario y la clave privada, que no deberán ser facilitados a otras personas. La responsabilidad que se pueda derivar del uso indebido del código de usuario y clave de acceso, incluso mediando el consentimiento de su titular, corresponderá a los usuarios titulares de los mismos.

El procedimiento de cumplimentación de la solicitud será el mismo previsto en el apartado 2 de la presente base, y una vez finalizado, el usuario podrá seleccionar la opción «Presentar». Desde este momento, la solicitud no podrá ser modificada en ningún caso.

Este proceso supone la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía, generándose automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados por los interesados, en el que se dará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y el no rechazo de la misma por el Registro Telemático de la Junta de Andalucía.

En el caso de que se detecten anomalías de tipo técnico en la transmisión telemática de la solicitud, dicha circunstancia se pondrá en conocimiento del usuario por la propia aplicación mediante los correspondientes mensajes de error, para que proceda a su subsanación.

Quinta. Condición de convivencia familiar.

En el supuesto de estar interesados en puestos ofertados en el presente concurso para un mismo municipio dos funcionarios que reúnan los requisitos exigidos, podrán condicionar sus peticiones, por razón de convivencia familiar, al hecho de que ambos obtengan destino en este concurso en el mismo municipio, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición efectuada por ambos. Los funcionarios que se acojan a esta petición condicional, deberán concretarlo en su solicitud.

Sexta. Funcionarios con discapacidad.

Los funcionarios con alguna discapacidad podrán instar en la propia solicitud la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados. La Comisión de Valoración podrá recabar del interesado, incluso en entrevista personal, la información que estime necesaria en orden a la adaptación solicitada, así como el dictamen de los órganos técnicos competentes de la Administración laboral, sanitaria o asistencial correspondiente, respecto de la procedencia de la adaptación y de la

compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto en concreto.

Séptima. Méritos valorables.

1. Serán valorados los méritos alegados por los participantes en la autobaremación practicada para cada puesto solicitado en el Anexo V, que consten inscritos o de los que se haya solicitado la inscripción en el Registro General de Personal hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes, conforme a lo expuesto en el art. 35.f) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 70 de dicha Ley para los méritos que no consten inscritos, debiendo en este último caso aportar fotocopia bajo el texto «es copia del original» suscrita por el solicitante, que se responsabiliza de su veracidad.

En este sentido, los funcionarios de Administración General de la Junta de Andalucía podrán acceder a visualizar su hoja de acreditación de datos a través del área privada de la Web del empleado Público, y deberán remitir al Registro General de Personal, hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes, escrito solicitando la inscripción de cuantos méritos no consten inscritos, debiendo adjuntar a dicho escrito la documentación acreditativa de los mismos.

2. No serán objeto de valoración como méritos los requisitos exigidos en la RPT para el puesto a que se aspira, los cuales, en todo caso, deberá cumplir el solicitante.

Octava. Comisión de Valoración.

1. Los méritos se valorarán, de acuerdo con lo establecido en el Anexo II, por la Comisión de Valoración compuesta por los miembros que se recogen en el Anexo III.

2. La Comisión de Valoración estará vinculada por la autobaremación de los méritos efectuada por los participantes, en el sentido de que sólo podrá valorar los méritos que hayan sido autobaremaciónados por los concursantes, no pudiendo otorgar una puntuación mayor a la consignada por los mismos en cada apartado del baremo.

Novena. Orden de prioridad y empate en la puntuación.

1. La adjudicación de los puestos vendrá dada por la puntuación total obtenida según el baremo y el orden de prioridad expresado en la solicitud.

2. En caso de empate en la puntuación, aquél se resolverá a favor del funcionario que pertenezca al cuerpo preferente establecido en la Relación de Puestos de Trabajo. Si el empate continuase, se resolverá a favor del funcionario que haya obtenido mayor puntuación en los apartados de méritos del baremo, contemplados éstos por el orden del mismo. De persistir éste, el desempate se resolverá en favor del funcionario cuya letra inicial del primer apellido esté primera en el orden determinado por el sorteo de actuación en las pruebas selectivas correspondientes a la última Oferta de Empleo Público aprobada.

Décima. Lista provisional.

1. Una vez finalizado el proceso de valoración, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 45.2 del Decreto 2/2002, el Director General de la Función Pública, a propuesta de la Comisión de Valoración, dictará Resolución que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía por la que se resuelve provisionalmente el concurso, y en ella se indicarán los lugares en los que se encontrarán expuestas al público la listas provisionales de admitidos con indicación del destino adjudicado y su puntuación, en su caso, y de excluidos con indicación de las causas de exclusión.

2. En el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, los interesados podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, y solicitar si lo desean vista de su expediente a los efectos de comprobar la valoración efectuada al mismo.

3. Las alegaciones formuladas contra las listas provisionales serán resueltas, a propuesta de la Comisión de Valo-

ración, en la Orden por la que se resuelve definitivamente el concurso, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía por la Consejera de Justicia y Administración Pública, relacionando a los participantes que resulten adjudicatarios de puesto, con indicación de la puntuación obtenida, y puestos desiertos. Asimismo, dicha Orden señalará los lugares en los que se encontrarán expuestas al público las Listas Definitivas de admitidos que no resultan adjudicatarios y de excluidos con indicación de las causas de exclusión.

4. La Resolución del presente concurso deberá efectuarse en el plazo máximo de cuatro meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, sin perjuicio de la posibilidad de ampliación del mencionado plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre; en todo caso, de dictarse acuerdo de ampliación de plazos, éste será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, al igual que la convocatoria.

Undécima. Destinos.

1. Los destinos serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria publicada en Boletín Oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, debiendo comunicarlo por escrito a los órganos competentes en materia de personal y a la Dirección General de la Función Pública, en el término de tres días desde la publicación de la Resolución Definitiva.

2. Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón del servicio.

3. Los puestos de trabajo incluidos en la convocatoria podrán ser excluidos de la misma como consecuencia de la necesidad de ejecución de una sentencia judicial.

Duodécima. Toma de posesión.

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. El cambio de residencia deberá justificarse documentalmente al órgano ante el cual se tomará posesión mediante la presentación del certificado de empadronamiento u otro documento que verifique el mismo.

2. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

3. El Viceconsejero de la Consejería donde viniera prestando servicios el funcionario, podrá diferir el cese de éste hasta 20 días hábiles por necesidades del servicio, comunicándolo a la unidad a que haya sido destinado el funcionario en la resolución definitiva del presente concurso.

4. Tras la toma de posesión, el Viceconsejero de la Consejería donde haya obtenido nuevo destino el funcionario, podrá conceder una prórroga de incorporación hasta un máximo de 20 días hábiles, si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita el interesado por razones justificadas.

5. El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano convocante acuerde motivadamente suspender el disfrute de los mismos.

6. Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso desde la situación de excedencia voluntaria o excedencia por cuidado de hijos una vez transcurrido el primer año.

Sevilla, 18 de noviembre de 2003

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO I

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES										REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
		N V ú a m c	A d s	Tipo Acceso Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Exp	Titulación	Formación		
									RFIDP	EUROS					
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: PRESIDENCIA / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD															
CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCIÓN GENERAL I.A.J.															
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL I.A.J. SEVILLA															
1468610	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.267,24					
1781310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XK-	5.697,96					
1466610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-----	2.855,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4															
CENTRO DIRECTIVO..... DIREC. PROV. I.A.J. DE ALMERIA															
CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE ALMERIA ALMERIA															
3137510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.267,24					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO..... DIREC. PROV. I.A.J. DE CADIZ															
CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE CADIZ CADIZ															
2569010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	GESTIÓN CULTURAL	18	X----	3.267,24			DPL. TRABAJO SOCIAL		
2569210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.855,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DIRECTIVO..... DIREC. PROV. I.A.J. DE CORDOBA															
CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE CORDOBA CORDOBA															
2569310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.376,68					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO..... DIREC. PROV. I.A.J. DE GRANADA															
CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE GRANADA GRANADA															
1603610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.376,68			LDO. DERECHO		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO..... DIREC. PROV. I.A.J. DE HUELVA															
CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE HUELVA HUELVA															
1608010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.376,68			LDO. DERECHO		
3138710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.855,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															

Código	Denominación	Nº Vacantes	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: PRESIDENCIA / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD													
CENTRO DIRECTIVO: DIREC. PROV. I.A.J. DE JAEN													
3139110	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18 X----	3.230,16			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO: DIREC. PROV. I.A.J. DE MALAGA													
CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE MALAGA													
2570710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		24 X----	3.339,60	1 DO.	DERECHO	
3139610	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18 X----	3.230,16			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 14													
CONVOCATORIA: CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: PRESIDENCIA / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER													
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER ALMERIA													
8251110	ASESOR MICROINFORMÁTICA	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.		20 X----	4.707,48	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER CADIZ													
8251210	ASESOR MICROINFORMÁTICA	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.		20 X----	4.707,48	2		
3048110	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15 X----	3.090,84			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER CORDOBA													
8251010	ASESOR MICROINFORMÁTICA	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.		20 X----	4.707,48	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER GRANADA													
8251310	ASESOR MICROINFORMÁTICA	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.		20 X----	4.707,48	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER HUELVA													
8251410	ASESOR MICROINFORMÁTICA	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.		20 X----	4.707,48	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER JAEN													
8251510	ASESOR MICROINFORMÁTICA	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.		20 X----	4.707,48	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER MALAGA													
8251610	ASESOR MICROINFORMÁTICA	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.		20 X----	4.707,48	2		
3022110	ADMINISTRATIVO/A.	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15 X----	3.090,84			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: DIRECCION SEVILLA I.A.M. SEVILLA													
8251710	OPERADOR DE CONSOLA	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC.		16 X-X	5.327,52	1	JORNADA TARDE	
1036110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14 X-XX-	4.880,28			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER SEVILLA													
8251710	ASESOR MICROINFORMÁTICA	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.		20 X----	4.707,48	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 12													

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación		Formación
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: PRESIDENCIA															
CENTRO DIRECTIVO: SECRET. GRAL. OFICINA PORTAVOZ GOBIERNO															
CENTRO DESTINO: SECRET. GRAL. OFICINA PORTAVOZ GOBIERNO SEVILLA															
100710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-				4.880,28	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA															
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA															
94010	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----				3.090,84	
7048110	TÉCNICO SISTEMAS	1	F	SO, PC	A	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.		25	XXXX-				11.733,24	2
96710	AYUDANTE ARCHIVO-ARCHIVO CENTRAL	1	F	PC, SO	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA		20	XXXX-				6.720,96	
2574310	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----				3.230,16	
3295910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-				4.880,28	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5															
CENTRO DIRECTIVO: DIR. GRAL. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELC.															
CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELC. SEVILLA															
8213110	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.		22	X----				3.339,60	INGENIERO TELECOMUNI
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO: GABINETE JURIDICO JUNTA DE ANDALUCÍA															
CENTRO DESTINO: GABINETE JURIDICO JUNTA DE ANDALUCÍA SEVILLA															
7153610	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----				3.339,60	
98110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-				4.880,28	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4															
CENTRO DIRECTIVO: D.G. ASUNTOS EUROPEOS Y COOP. EXTERIOR															
CENTRO DESTINO: D.G. ASUNTOS EUROPEOS Y COOP. EXTERIOR SEVILLA															
1729310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-				4.880,28	
101310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----				2.818,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 13															

RGTO. : JORN. ESP. TARDE

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características			
		N ú a m c	V ú a s	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Exp	Titulación	Formación
											RFDP	EUROS				
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003																
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: TURISMO Y DEPORTE																
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA DEL CONSEJERO																
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA DEL CONSEJERO SEVILLA																
1577310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-				4.880,28			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1														
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA																
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA																
1581910	ANALISTA FUNCIONAL.....	2	F	PC, SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELESC.	23	XX-X-				7.140,24	1		
1582010	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	2	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELESC.	20	XX-X-				6.372,60	1		
1761910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-				5.660,88			
2706510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-				4.880,28			
2706410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----				2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		7														
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL PARA EL DEPORTE SEVILLA																
CENTRO DESTINO: CENTRO ANDALUZ MEDICINA DEL DEPORTE SEVILLA																
8261410	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC, SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELESC.	25	XXXX-				9.060,36	2		MÁLAGA
6729110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-				4.880,28			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2														
CENTRO DIRECTIVO: D.G. ACTIVIDADES Y PROMOCION DEPORTIVA SEVILLA																
CENTRO DESTINO: D.G. ACTIVIDADES Y PROMOCION DEPORTIVA SEVILLA																
1470010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----				3.230,16			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1														
CENTRO DIRECTIVO: D.G. TECNOLOGIA E INFRAESTR. DEPORTIVAS SEVILLA																
CENTRO DESTINO: D.G. TECNOLOGIA E INFRAESTR. DEPORTIVAS SEVILLA																
2759110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----				3.339,60			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1														
CENTRO DIRECTIVO: DIREC. GRAL. PLANIFICACION TURISTICA SEVILLA																
CENTRO DESTINO: DIREC. GRAL. PLANIFICACION TURISTICA SEVILLA																
8261110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	B	P-B2	TURISMO	18	X-XX-				6.467,52			DIPLOMADO TURISMO
3100510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-				5.660,88			
432510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----				3.090,84			
432810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----				2.818,80			

Código	Denominación	N V		A d s m c	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
		Grupo	Cuerpo				Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación	Formación			
									RFIDP	EUROS					
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: TURISMO Y DEPORTE															
CENTRO DESTINO: DIREC. GRAL. PLANIFICACION TURISTICA SEVILLA															
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. TURISMO Y DEPORTE DE ALMERIA															
CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO Y DEPORTE DE ALMERIA ALMERIA															
8263110	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	2	F	SO, PC	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20 XX-X-	6.372,60	1						
2719110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11 ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60							
8264810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2 TURISMO	18 X----	3.230,16							DIPLOMADO TURISMO
448910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B11 ADM. PÚBLICA	18 X----	3.230,16							
8283610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1 ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	5.660,88							
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. TURISMO Y DEPORTE DE CADIZ															
CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO Y DEPORTE DE CADIZ CADIZ															
8265410	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	2	F	SO, PC	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20 XX-X-	6.372,60	1						
8267210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2 TURISMO	18 X----	3.230,16							DIPLOMADO TURISMO
8283710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1 ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	5.660,88							
2719710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1 ADM. PÚBLICA	15 X----	3.090,84							
2719810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1 ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.880,28							
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. TURISMO Y DEPORTE DE CORDOBA															
CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO Y DEPORTE DE CORDOBA CORDOBA															
2720110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11 ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60							
8269110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2 TURISMO	18 X----	3.230,16							DIPLOMADO TURISMO
3101610	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	C	P-C1 ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	5.660,88							
2720410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1 ADM. PÚBLICA	14 X----	2.818,80							
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. TURISMO Y DEPORTE DE GRANADA															
CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO Y DEPORTE DE GRANADA GRANADA															
8269610	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	SO, PC	B-C	TECN. INFORM. Y TELEC.	20 XX-X-	6.372,60	2						
2529410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11 ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60							
8271210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2 TURISMO	18 X----	3.230,16							DIPLOMADO TURISMO
2529510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B11 ADM. PÚBLICA	18 X----	3.230,16							
3101910	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	C	P-C1 ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	5.660,88							
2720710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1 ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.880,28							
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8															

Código	Denominación	N V u a s m c			A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
								Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA:
CONCURSO UNITARIO 2003
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: TURISMO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO..... D.P. TURISMO Y DEPORTE DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO Y DEPORTE DE HUELVA HUELVA

1604910 PROCESO DE DATOS.....	1	F	SO, PC	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.	25 XXXX-					9.060,36	2			
2529810 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----					3.339,60				
8273210 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	TURISMO	18 X----					3.230,16				DIPLOMADO TURISMO
3102310 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-					5.660,88				
2721310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----					2.818,80				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DIRECTIVO..... D.P. TURISMO Y DEPORTE DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO Y DEPORTE DE JAEN JAEN

2721510 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----					3.339,60				
8275210 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	TURISMO	18 X----					3.230,16				DIPLOMADO TURISMO
2721610 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	C	P-B1	ADM. PÚBLICA	18 X----					3.230,16				
3102610 ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-					5.660,88				
2721810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-					4.880,28				
2721910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----					2.818,80				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO..... D.P. TURISMO Y DEPORTE DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO Y DEPORTE DE MALAGA MALAGA

8277410 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	TURISMO	18 X----					3.230,16				DIPLOMADO TURISMO
2722210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-					4.880,28				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO..... D.P. TURISMO Y DEPORTE DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. TURISMO Y DEPORTE DE SEVILLA SEVILLA

8279410 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	TURISMO	18 X----					3.230,16				DIPLOMADO TURISMO
2722610 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B1	ADM. PÚBLICA	18 X----					3.230,16				
2722910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----					2.818,80				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO..... D.P. TURISMO Y DEPORTE DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: ESTADO DE LA JUVENTUD ALMERIA

6733810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-					4.880,28				
--------------------------------------	---	---	--------	---	------	--------------	----------	--	--	--	--	----------	--	--	--	--

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMIA: 65

Código	Denominación	N V u a s m c			A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
								Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA:
CONCURSO UNITARIO 2003
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECONOMIA Y HACIENDA / INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA

CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCION INST. ESTADISTICA ANDALUCIA

CENTRO DESTINO: DIRECCION INST. ESTADISTICA ANDALUCIA SEVILLA

2582910 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18 X----					3.230,16				
-----------------------------------	---	---	--------	---	-------	--------------	----------	--	--	--	--	----------	--	--	--	--

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMIA: 1

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o A d m.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación		Formación
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECONOMÍA Y HACIENDA															
CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA SEVILLA															
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA															
111410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	3.339,60				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA															
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA															
114210	TITULADO SUPERIOR-LEGISLACION.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	3.339,60		LDO. DERECHO		
115810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	3.339,60				
115410	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.090,84				
116110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9															
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA															
CENTRO DESTINO: D.G.SISTEMAS INFORM.C.ECONOM.FINANCIERO SEVILLA															
6754010	ANALISTA PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELESC.		23	XX-X-	6.329,76	1			
7092410	JEFE DE PROYECTO.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TECN. INFORM. Y TELESC.		25	XXXX-	9.760,80	2			
6753810	ANALISTA FUNCIONAL.....	1	F	SO,PC	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELESC.		23	XX-X-	7.140,24	2			
6754610	JEFE DE PROYECTO.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	TECN. INFORM. Y TELESC.		25	XXXX-	9.760,80	2			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5															
CENTRO DIRECTIVO: D.G.SISTEMAS INFORM.C.ECONOM.FINANCIERO SEVILLA															
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO SEVILLA															
1765710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18	X----	3.230,16				
138210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	4.880,28				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO SEVILLA															
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS SEVILLA															
119910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	3.339,60				
120210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4															
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS SEVILLA															
CENTRO DESTINO: D.G. TRIBUTOS E INSPECCION TRIBUTARIA SEVILLA															
123510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				

Código	Denominación	N V ú a d e m c	A d s	Modo de acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP	EUROS				
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECONOMÍA Y HACIENDA															
CENTRO DESTINO: D.G. TRIBUTOS E INSPECCION TRIBUTARIA SEVILLA															
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO: D.G. TESORERÍA Y POLÍTICA FINANCIERA															
CENTRO DESTINO: D.G. TESORERÍA Y POLÍTICA FINANCIERA SEVILLA															
126710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO															
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO SEVILLA															
6711610	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A12	PRES. Y GEST. ECON.		22	X----	3.339,60				
438410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DIRECTIVO: INTERVENCIÓN GENERAL															
CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN GENERAL SEVILLA															
130910	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	3.339,60				
131610	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C	P-CI	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.090,84				
131910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE ALMERÍA															
CENTRO DESTINO: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE ALMERÍA ALMERÍA															
8336810	ASESOR TÉCNICO	5	F	PC, SO	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA		22	XXX--	6.064,56				
144810	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	3.339,60				
446510	ADMINISTRATIVO	2	F	PC, SO	C	P-CI	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.090,84				
145210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	F	PC, SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE CÁDIZ															
CENTRO DESTINO: OFICINA TRIBUTARIA JEREZ DE LA FRONTERA															
8212310	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC, SO	A-B	P-A12	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA		22	XXX--	6.064,56				
2582710	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C	P-CI	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.090,84				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															

Código	Denominación	N V ú s m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Exp	Formación		
										RFIDP	EUROS				
CONVOCATORIA: CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ECONOMÍA Y HACIENDA															
CONCURSO UNITARIO 2003															
CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE CÁDIZ CADIZ															
8336910	ASESOR TÉCNICO.....	3	F	PC,SO	A-B	P-AL2	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA			22	XXX--		6.064,56		
151010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-AL1	ADM. PÚBLICA			22	X----		3.339,60		
458810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-AL2	HACIENDA PÚBLICA			22	X----		3.339,60		
151510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA			18	X----		3.230,16		
151410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X-XX-		4.880,28		
151110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----		2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		13													
CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE CORDOBA CORDOBA															
8212410	ASESOR TÉCNICO.....	3	F	PC,SO	A-B	P-AL2	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA			22	XXX--		6.064,56		
158610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X-XX-		4.880,28		
158710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	15	P	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----		2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		21													
CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE GRANADA GRANADA															
8212510	ASESOR TÉCNICO.....	3	F	PC,SO	A-B	P-AL2	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA			22	XXX--		6.064,56		
163810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-AL1	ADM. PÚBLICA			22	X----		3.339,60		
164310	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA			15	X----		3.090,84		
164510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	8	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----		2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		14													
CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE HUELVA HUELVA															
8337010	ASESOR TÉCNICO.....	4	F	PC,SO	A-B	P-AL2	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA			22	XXX--		6.064,56		
488210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-AL1	ADM. PÚBLICA			22	X----		3.339,60		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		5													
CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE JAEN JAEN															
8212610	ASESOR TÉCNICO.....	2	F	PC,SO	A-B	P-AL2	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA			22	XXX--		6.064,56		
176710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----		2.818,80		

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación		

CONVOCATORIA:	CONCURSO UNITARIO 2003
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO:	ECONOMIA Y HACIENDA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN JAEN

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE MÁLAGA **MÁLAGA**

	2	F	PC, SO	A-B	P-A12	TRIBUTOS	22 XXX--
18212810 ASESOR TECNICO.....		F	PC, SO	A-B	P-A12	TRIBUTOS PÚBLICA	6.064,56
18212910 ASESOR TECNICO.....	5	F	PC, SO	A-B	P-A12	TRIBUTOS PÚBLICA	6.064,56
182810 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	HACIENDA PÚBLICA	3.339,60
183110 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	3.090,84
183310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	4.880,28
183410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	10	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	2.818,80
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	20						

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA SEVILLA

187510 AUXILIAR DE PRODUCCION.....	2	F	PC, SO	D	P-D2	TECN. INFORM. Y TELEC.	14 XX--	3,395,52	1
190110 ADMINISTRATIVO.....	11	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X----	3,090,84	
190310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4,880,28	
190410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2,818,80	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:**PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA/ ORG. AUTÓNOMO: GOBERNACIÓN														
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA														
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA														
2568310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: UN FUNCIONAL DE ADSCRIPCION OPERATIVA SEVILLA														
3293710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
7792310	TÉCNICO DE SISTEMAS.....	1	F	PC, SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.	25	XXXX-	9.536,04	2			
2573910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60				
6871410	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO, PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16				
42610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7														
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR SEVILLA														
7792310	ASESOR TÉCNICO-DIS. Y GEST. TABJ. IDENY	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20	XX-X-	6.372,60	2			
7792410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84				
45410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28				
45510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5														
CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL SEVILLA														
7756510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.	22	X-XX-	7.032,96			ARQUITECTO	
7860910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO, PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X-XX-	7.032,96			LDO. DERECHO	
7860810	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO, PC	A	P-A12	PRES Y GEST. ECON.	22	X-XX-	7.032,96			LDO. C.ECON.Y EMPRES.	
2574010	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60				
7861010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO, PC	B	P-B12	PRES Y GEST. ECON.	18	X-XX-	6.467,52			DPL. CIENCIAS EMPRES	
51510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11														
CENTRO DESTINO: D.G.ESPECTACULOS PUBLICOS,JUEGO Y A.R. SEVILLA														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G.ESPECTACULOS PUBLICOS,JUEGO Y A.R.														
2671710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28				

Código	Denominación	N V u a m c	A d s	M o d o A c c e s o	T i p o A d m.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
						G r u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l/C a t e g o r í a P r o f. C. E.	C. D. C. E.	C. Específico		T i t u l a c i ó n	F o r m a c i ó n		
										Á r e a R e l a c i o n a l	R F I D P				E U R O S
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: GOBERNACIÓN															
CENTRO DESTINO: D.G.ESPECTACULOS PUBLICOS,JUEGO Y A.R. SEVILLA															
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS															
CENTRO DESTINO: D.G. COORDINACIÓN POLÍTICAS MIGRATORIAS SEVILLA															
6871310	AUXILIAR DMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO															
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO SEVILLA															
2051510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-ALMERIA															
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-ALMERIA ALMERIA															
7793210	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X-XX-	6.467,52	ARQUITECTO TECNICO				
53510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16					
53210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84					
53410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
53610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10															
CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-CADIZ															
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-CADIZ CADIZ															
7795610	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X-XX-	6.467,52	ARQUITECTO TECNICO				
60210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16					
46110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16					
57510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9															
CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-CORDOBA															
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-CORDOBA CORDOBA															
7794210	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X-XX-	6.467,52	ARQUITECTO TECNICO				
64310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16					
61810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6															

Código	Denominación	N V ú s a d o s m c	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características		
			A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Formación	
										EUROS			Exp
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: GOBERNACIÓN													
CENTRO DIRECTIVO: DELEGACION GOB.-GRANADA													
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-GRANADA GRANADA													
66910	OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECN. INFORM. Y TELECOM. PÚBLICA	16 XX-X-	5.327,52	1			
65610	TIT. SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60		LDO. DERECHO		
7795110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18 X XX-	6.467,52		ARQUITECTO TECNICO		
65710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X----	3.090,84				
66010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X XX-	4.880,28				
66110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,FC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		10											
CENTRO DIRECTIVO: DELEGACION GOB.-HUELVA													
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-HUELVA HUELVA													
69910	TIT. SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60		LDO. DERECHO		
7805510	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18 X XX-	6.467,52		ARQUITECTO TECNICO		
490410	TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18 X----	3.230,16				
72710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18 X----	3.230,16				
70210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X XX-	4.880,28				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		9											
CENTRO DIRECTIVO: DELEGACION GOB.-JAEN													
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN JAEN													
7800610	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18 X XX-	6.467,52		ARQUITECTO TECNICO		
76810	TITULO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18 X----	3.230,16				
75510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X----	3.090,84				
74110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X XX-	4.880,28				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		5											
CENTRO DIRECTIVO: DELEGACION GOB.-MALAGA													
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-MALAGA MALAGA													
79810	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELECOM. PÚBLICA	20 XX-X-	6.286,68	1			
78110	TIT. SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60		LDO. DERECHO		
7804610	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18 X XX-	6.467,52		ARQUITECTO TECNICO		
512210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18 X----	3.230,16				
78310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X----	3.090,84				
78510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X XX-	4.880,28				
78610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		10											

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad	Otras Características	
					M o d o d e a c e s o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l/Cat e g o r í a P r o f. Á r e a R e l a c i o n a l	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación			Formación

CONVOCATORIA:	CONCURSO UNITARIO 2003
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMA:	GOBERNACIÓN

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.: SEVILLA

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-SEVILLA SEVILLA

	1	F	P.C.S.O	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20 XX-X-
13910 PROGRAMADOR.....	1	F	P.C.S.O	B-C	P-B2	ADM. PÚBLICA	5.743,32
14960 TITULARO SUPERIOR.....	1	F	P.C.S.O	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	3.339,60
159810 TITULARO GRADO MEDIO.....	4	F	P.C.S.O	B	P-B2	ADQUISIT. E INSTALAC.	6.467,52
163310 TITULARO GRADO MEDIO.....	1	F	P.C.S.O	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	3.230,16
163310 TITULARO GRADO MEDIO.....	1	F	P.C.S.O	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	3.230,16
163310 TITULARO GRADO MEDIO.....	1	F	P.C.S.O	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	3.090,84
163310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	S.O.P.C	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	4.980,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

12

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

01

Código	Denominación	N v u a m c	A d s	Medio Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad	Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof.		C. Específico	Exp	Formación		
								Área Relacional	C.E.					

CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003

CENTRO DIRECTIVO.....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMON. PUBLICA

CENTRO DESTINO: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMON. PUBLICA SEVILLA

1	F	PC, SO	A	P-A2	ARCHIVISTICA	22	X	---	3.345,96
1	P	PC, SO	A	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.	22	X	---	3.339,60
3	P	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X	---	3.339,60
1	F	PC, SO	B	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	18	X	---	3.230,16
1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X	---	3.230,16
2	P	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

or

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

On

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Formación	
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA														
CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA														
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA														
6671210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60				
6671310	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16				
6671110	AUXILIAR ADMVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28				
6671410	AUXILIAR ADMVO.....	5	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		10												
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GRAL PARA LA ADMON. PÚBLICA SEVILLA														
8702410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60				
37010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		3												
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
7978610	ANALISTA FUNCIONAL.....	1	F	SO, PC	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEEC.	23	XX-X-	7.140,24	2			
6668110	PROGRAMADOR.....	1	F	SO, PC	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEEC.	20	XX-X-	5.743,32	1			
6672710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60				
6673010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28				
6673210	AUXILIAR ADMVO.....	6	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		15												
CENTRO DIRECTIVO: D.G.RELACIONES CON LA ADMON DE JUSTICIA SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.G.RELACIONES CON LA ADMON DE JUSTICIA SEVILLA														
8030310	ANALISTA SISTEMAS.....	1	F	SO, PC	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEEC.	23	XX-X-	7.140,24	2			
8030210	ASesor DE METODOLOGIA.....	1	F	PC, SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEEC.	25	XXXX-	9.536,04	2			
6673910	ANALISTA PROGRAMADOR.....	2	F	PC, SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEEC.	23	XX-X-	6.329,76	1			
6674010	PROGRAMADOR.....	3	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEEC.	20	XX-X-	5.743,32	1			
6669110	ASesor MICROINFORM.....	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEEC.	20	XX-X-	6.372,60	2			
2971610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		10												
CENTRO DIRECTIVO: D.G. INSTITUC.Y COOPER.CON LA JUSTICIA SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.G. INSTITUC.Y COOPER.CON LA JUSTICIA SEVILLA														
8646110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2												

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	RFPD	C. Específico EUROS	Exp	Titulación		Formación
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA															
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PÚBLICA SEVILLA															
CENTRO DESTINO: DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PÚBLICA SEVILLA															
6670310	JEFE PROYECTO.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.	25	XXX-	9.760,80	2				
6670510	ANALISTA FUNCIONAL.....	1	F	PC, SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.	23	XX-X-	7.140,24	2				
8148610	ANALISTA PROGRAMADOR.....	2	F	PC, SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.	23	XX-X-	6.329,76	1				
7978010	PROGRAMADOR.....	3	F	SO, PC	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20	XX-X-	5.743,32	1				
7979010	JEFE OPERACIÓN.....	1	F	SO, PC	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20	XX-X-	6.326,40	2				
38210	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60					
38010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16															
CENTRO DIRECTIVO: D.G.ORG., INSPECCIÓN Y CAL. SERVICIOS SEVILLA															
CENTRO DESTINO: D.G.ORG., INSPECCIÓN Y CAL. SERVICIOS SEVILLA															
2219910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60					
2220110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16					
2220510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
2220610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. JUST. Y ADMON.PCA. DE ALMERIA ALMERIA															
CENTRO DESTINO: D.P. JUST. Y ADMON.PCA. DE ALMERIA ALMERIA															
6701010	ASESOR MICROINFORMATICA.....	4	F	SO, PC	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20	XX-X-	6.372,60	2				
6687910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60					
6688110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16					
6710210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. JUST. Y ADMON.PCA. DE CÁDIZ CÁDIZ															
CENTRO DESTINO: D.P. JUST. Y ADMON.PCA. DE CÁDIZ CÁDIZ															
6701810	ASESOR MICROINFORMATICA.....	4	F	SO, PC	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20	XX-X-	6.372,60	2				
6686610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60					
6686710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16					
6687010	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84					
6704010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
6704210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. JUST. Y ADMON.PCA. DE CÓRDOBA CÓRDOBA															
CENTRO DESTINO: D.P. JUST. Y ADMON.PCA. DE CÓRDOBA CÓRDOBA															
6709910	ASESOR MICROINFORMATICA.....	3	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TEI	20	XX-X-	6.372,60	2				
6705310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO, PC	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16					

Código	Denominación	N º de ins crip ción	A d m i n i s tr a t i v o	M o d o de ac ce so	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFDP	Exp	Formación		
														EUROS
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA														
CENTRO DESTINO: D.P. JUSTY ADMON.PCA. DE CÓRDOBA														
6706010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	P	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X	---	2.818,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		5												
CENTRO DESTINO: D.P. JUSTY ADMON.PCA. DE GRANADA														
6708210	ASESOR MICROINFORMATICA	2	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.			20	XX	X-	6.372,60	2
6709510	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA			22	X	---	3.339,60	
6683410	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA			18	X	---	3.230,16	
6683310	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA			15	X	---	3.090,84	
6684110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X	---	2.818,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		9												
CENTRO DESTINO: D.P. JUSTY ADMON.PCA. DE HUELVA														
6669210	ASESOR MICROINFORMATICA	2	F	SO,PC	H-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.			20	XX	X-	6.372,60	2
72610	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA			22	X	---	3.339,60	
6694510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X	---	2.818,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		7												
CENTRO DESTINO: D.P. JUSTY ADMON.PCA. DE JAÉN														
76710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA			22	X	---	3.339,60	
7002410	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA			16	X	---	3.230,16	
6694910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X	XX	4.880,28	
6695110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X	---	2.818,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		5												
CENTRO DESTINO: D.P. JUSTY ADMON.PCA. DE MÁLAGA														
6658110	ASESOR MICROINFORMATICA	1	F	SO,PC	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.			20	XX	X-	6.372,60	2
6659410	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA			22	X	---	3.339,60	
6659610	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA			16	X	---	3.230,16	
6659910	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA			15	X	---	1.090,84	
6700110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X	XX	4.880,28	
6700310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X	---	2.818,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		15												
CENTRO DESTINO: D.P. JUSTY ADMON.PCA. DE SEVILLA														
6652410	ASESOR MICROINFORMATICA	3	F	SO,PC	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.			20	XX	X-	6.372,60	2
6655810	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA			22	X	---	3.339,60	
85010	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA			16	X	---	3.230,16	
6696610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X	XX	4.880,28	
6696810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X	---	2.818,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		14												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: 138														

Código	Denominación	N V u a m c			A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
		Área Funcional/Categoría Prof.	Área Relacional	Cuerpo				Grupo	C.D. C.E.	C. Específico	RFIDP	EUROS	Exp	Formación	Titulación	
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003																
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO																
CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARÍA DEL CONSEJERO																
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA DEL CONSEJERO SEVILLA																
416010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F SO, PC D P-DI ADM. PÚBLICA 14 X---- 2.818,80																
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																
CENTRO DIRECTIVO..... VICECONSEJERÍA																
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA																
416610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 3 F SO, PC D P-DI ADM. PÚBLICA 14 X---- 2.818,80																
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3																
CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA																
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA																
418010 ANALISTA PROGRAMADOR..... 2 F PC, SO A B P-A2 TECN. INFORM. Y TELECOM. 23 XX-X- 6.329,76 2																
418610 TITULADO SUPERIOR..... 3 F PC, SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 3.339,60																
418710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 3 F SO, PC D P-DI ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 4.880,28																
418810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 5 F SO, PC D P-DI ADM. PÚBLICA 14 X---- 2.818,80																
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13																
CENTRO DIRECTIVO..... D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL																
CENTRO DESTINO: D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SEVILLA																
424610 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC, SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 3.339,60 LDO. DERECHO																
424910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F SO, PC D P-DI ADM. PÚBLICA 14 X---- 2.818,80																
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2																
CENTRO DIRECTIVO..... SEC. GRAL. CONSEJO ANDALUZ RELAC. LABOR																
CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. CONSEJO ANDALUZ RELAC. LABOR SEVILLA																
3077610 ASesor MICROINFORMATICA..... 1 F PC, SO B-C P-B2 TECN. INFORM. Y TELECOM. 20 XX-X- 6.194,28																
430010 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC, SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 3.339,60																
429010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F SO, PC D P-DI ADM. PÚBLICA 14 X---- 2.818,80																
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3																
CENTRO DIRECTIVO..... DIR. GRAL. DE ECONOMÍA SOCIAL																
CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. DE ECONOMÍA SOCIAL SEVILLA																
427310 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC, SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X---- 3.339,60																
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	Área Relacional C.E.	C. Específico		Exp	Formación	Titulación	
										RFDP	EUROS				
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO															
CENTRO DIRECTIVO: D.G. INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS D.G. INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS															
CENTRO DESTINO: D.G. INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS SEVILLA															
7154610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MINAS			22	X----	3.339,60		INGENIERO MINAS	
7158010	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA			22	X----	3.339,60		INGENIERO INDUSTRIAL	
435910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X-XX-	4.880,28			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		5													
CENTRO DIRECTIVO: DIR. GRAL. DESARROLLO TECNOL. E INCENTIVOS DIR. GRAL. DESARROLLO TECNOL. E INCENTIVOS															
CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. DESARROLLO TECNOL. E INCENTIVOS SEVILLA															
6718310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X-XX-	4.880,28			
2509710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2													
CENTRO DIRECTIVO: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL															
CENTRO DESTINO: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL SEVILLA															
6047610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2													
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION PROVINCIAL SAE HUELVA DIRECCION PROVINCIAL SAE HUELVA															
CENTRO DESTINO: DIRECCION PROVINCIAL SAE HUELVA HUELVA															
8686210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE ALMERIA D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE ALMERIA															
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE ALMERIA ALMERIA															
3188510	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.			20	XX-X-	6.372,60	1		
8205010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA			22	X----	3.339,60		LDO. DERECHO	
8206610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	MINAS			22	X----	3.339,60		INGENIERO MINAS	
1673310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	COOP.EMP. FORM.OC.			22	X----	3.339,60		LDO. PSICOLOGIA	
2583610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES			10	X----	3.230,16		ING.TEC. INDUSTRIAL	
451510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X-XX-	4.880,28			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		9													
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE CADIZ D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE CADIZ															
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO DE CADIZ CADIZ															
3188910	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.			20	XX-X-	6.372,60	1		

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación	Formación		
										RFIDP	EUROS				
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO															
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLOGICO DE CADIZ CADIZ															
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7															
461410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60					INGENIERO TEC. MINAS	
8206910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	MINAS	18 X----	3.230,16					ING.TEC. INDUSTRIAL	
456610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	18 X----	3.230,16						
461710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X----	3.090,84						
7062610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.880,28						
462010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.818,80						
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLOGICO DE CORDOBA CORDOBA															
3189110	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20 XX-X-	6.372,60	1				INGENIERO INDUSTRIAL	
466810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	22 X----	3.339,60						
471910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60						
8207010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	MINAS	18 X----	3.230,16					INGENIERO TEC. MINAS	
466710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	18 X----	3.230,16					ING.TEC. INDUSTRIAL	
472210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.880,28						
2529210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.818,80						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9															
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLOGICO DE GRANADA GRANADA															
3189410	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20 XX-X-	6.372,60	1					
8205610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60					LDO. DERECHO	
481210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60						
8207210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	MINAS	18 X----	3.230,16					INGENIERO TEC. MINAS	
481510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.880,28						
481610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.818,80						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9															
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLOGICO DE HUELVA HUELVA															
3189910	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20 XX-X-	6.372,60	1				INGENIERO MINAS	
8207510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	MINAS	22 X----	3.339,60					LDO. DERECHO	
8205910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60						
486110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	18 X----	3.230,16					ING.TEC. INDUSTRIAL	
2529910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.880,28						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6															

Código	Denominación	N V u a m c				Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
		A	d	s	Modo Acceso		Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLÓGICO DE JAEN															
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLÓGICO DE JAEN JAEN															
3190110	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20 XX-X-	6.409,68	1					
1611910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.376,68					LDO. DERECHO	
8207610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	MINAS	18 X----	3.267,24					INGENIERO TEC. MINAS	
500610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18 X----	3.267,24						
495710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	18 X----	3.267,24					ING.TEC. INDUSTRIAL	
500310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.917,36						
500710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.855,88						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLÓGICO DE MALAGA															
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLÓGICO DE MALAGA MALAGA															
3190410	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20 XX-X-	6.409,68	1					
8207910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO, PC	A	P-A2	MINAS	22 X----	3.376,68					INGENIERO MINAS	
1617310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.376,68					LDO. DERECHO	
2530910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	22 X----	3.376,68					INGENIERO INDUSTRIAL	
8280710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	18 X----	3.267,24					ING. TEC. INDUSTRIA	
510410	TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18 X----	3.267,24						
509910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.917,36						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLÓGICO DE SEVILLA															
CENTRO DESTINO: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLÓGICO DE SEVILLA SEVILLA															
8208110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO, PC	A	P-A2	MINAS	22 X----	3.376,68					INGENIERO MINAS	
1621010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.376,68					LDO. DERECHO	
2531310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	22 X----	3.376,68					INGENIERO INDUSTRIAL	
522010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22 X----	3.376,68						
2531410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	INDUSTRIA Y ENERGÍA	18 X----	3.267,24					ING.TEC. INDUSTRIAL	
519610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.917,36						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLÓGICO DE ALMERIA															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR ALMERIA															
523210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.917,36						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLÓGICO DE HUELVA															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR HUELVA															
544910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.917,36						

Código	Denominación	N ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	
										EUROS				

CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. HUELVA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLOGICO DE JAE

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. JAE

550210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 4.880,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLOGICO DE MALAGA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. MALAGA

553410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 4.880,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EMPLEO Y DES.TECNOLOGICO DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. SEVILLA

561010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 4.880,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 112

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	Área Relacional	C.D. RFPD	C. Específico EUROS	Exp	Titulación		Formación
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES															
CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA															
CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA															
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA															
196510	TIT. GRADO MEDIO.	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16					
196810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO SEVILLA															
2291510	TITULADO SUPERIOR.	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	3.339,60			LDO. GEOGRAFIA E HIS		
2291710	ADMINISTRATIVO.	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84			LDO.SOCIOLOGIA		
2292010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3															
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL DE AGUAS															
CENTRO DESTINO: INSTITUTO DEL AGUA DE ANDALUCÍA SEVILLA															
8088010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA															
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA															
8159210	TÉCNICO REDES LOCALES.	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20	XX-X-	6.326,40	1				
200210	ANALISTA PROGRAMADOR.	2	F	PC,SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.	23	XX-X-	6.329,76	1				
200510	TITULADO SUPERIOR.	4	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60					
8365910	TITULADO GRADO MEDIO.	1	F	PC,SO	B	P-B2	BIBLIOTECONOMÍA	18	X----	3.230,16					
2574710	ADMINISTRATIVO.	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84					
200610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.	3	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12															
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA															
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA SEVILLA															
208510	TITULADO GRADO MEDIO.	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB.Y CONST.	18	X----	3.230,16			ARQUITECTO TECNICO		
208110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.	2	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4															

Código	Denominación	N ú m e r o	V a r i a n t e	A d m i n i s t r a t i v o	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a t i v o	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	Área Relacional C.E.	C. Específico RFDP	EUROS	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA: CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES															
CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS															
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS SEVILLA															
1961710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES															
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES SEVILLA															
2614210	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE ALMERIA															
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE ALMERIA ALMERIA															
3096910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60					
7824710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	3.339,60					
3097010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚBL.Y CONST.	18	X----	3.230,16	ARQUITECTO TECNICO				
224310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16					
221210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84					
221610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
221810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9															
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CADIZ															
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CADIZ CADIZ															
228810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84					ALGECIRAS
7015810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
229410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3															
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE CORDOBA															
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS. TRANSPORTES DE CORDOBA CORDOBA															
3296810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60					
236210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚBL.Y CONST.	18	X----	3.230,16	ARQUITECTO TECNICO				
239410	TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	3.230,16					
236310	ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84					
236810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13															

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o A c c e s o	T i p o A d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Formación	

CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE GRANADA														
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE GRANADA GRANADA														
3296910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	3.339,60			
247010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA		22	X----	3.339,60			
244510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.090,84			
244810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	4.880,28			
244910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		7												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE HUELVA														
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE HUELVA HUELVA														
3097610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	3.339,60			
252110	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.090,84			
251610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	4.880,28			
251710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		12												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE JAEN														
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE JAEN JAEN														
2300010	TECNICO INFORMATICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.		20	XX-X-	6.372,60	2		
3097810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	3.339,60			
261310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	3.339,60			
261210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA		22	X----	3.339,60			
258910	ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.090,84			
259410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	4.880,28			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		14												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE MALAGA														
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE MALAGA MALAGA														
3098110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	3.339,60			
7820710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB. Y CONST.		22	X----	3.339,60			ARQUITECTO
2576510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB. Y CONST.		18	X----	3.230,16			ING. TEC. OBRAS PUBLIC.
266810	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.090,84			
267310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-	4.880,28			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		9												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS. Y TRANSPORTES DE SEVILLA SEVILLA														
7810710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22	X----	3.339,60			

Código	Denominación	N V ú a m c	A s e s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Formación	

CONVOCATORIA: CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES														
CONCURSO UNITARIO 2003														
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE SEVILLA SEVILLA														
277410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-ALL	ADM. PÚBLICA		22 X----	3.339,60				
277410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-ALL	ADM. PÚBLICA		15 X----	3.339,60				ARQUITECTO TÉCNICO
275010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-CT	ADM. PÚBLICA		15 X----	3.090,84				
275010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-CT	ADM. PÚBLICA		15 X----	3.090,84				
275310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14 X--X-	4.880,28				
275310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14 X--X-	4.880,28				
275310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14 X--X-	4.880,28				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 103														

Código	Denominación	N V ú a m c	A s e s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E. Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	

CONVOCATORIA: CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA														
CONCURSO UNITARIO 2003														
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
2317610	PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELSC.		20 XX-X-	5.743,32	2			
2344210	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC,SO	A	P-ALL			22 X----	3.339,60				LDO. DERECHO
2344610	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-CT	ADM. PÚBLICA		15 X----	3.090,84				
262510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14 X--X-	4.880,28				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10														

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA SEVILLA														
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA SEVILLA														
2333910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-CT	ADM. PÚBLICA		15 X----	3.090,84				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														

CENTRO DIRECTIVO: D.G. INDUSTRIAS Y PROMAGROALIMENTARIA SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.G. INDUSTRIAS Y PROMAGROALIMENTARIA SEVILLA														
2430710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-CT	ADM. PÚBLICA		15 X----	3.090,84				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														

CENTRO DIRECTIVO: DIR. GRAL. PRODUCCIÓN AGRARIA SEVILLA														
CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. PRODUCCIÓN AGRARIA SEVILLA														
2326910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA		16 X----	3.230,16				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														

CENTRO DIRECTIVO: D.G. FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.G. FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA SEVILLA														
2319810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-CT	ADM. PÚBLICA		15 X----	3.090,84				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														

CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA ALMERIA														
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA ALMERIA														
3297410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22 X----	1.139,60				TÉCNICO AGRÓNOMO
3197010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22 X----	1.139,60				LDO. VETERINARIA
319810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14 X--X-	4.880,28				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7														

CENTRO DESTINO: LABORATORIO SANIDAD VEGETAL MOJONERA (LA)														
2346510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22 X----	3.339,60				MOJONERA (LA)

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003																
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA																
CENTRO DESTINO: LABORATORIO SANIDAD VEGETAL MOJONERA (LA)																
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																
CENTRO DESTINO: LABORATORIO SANIDAD Y PROD. ANIMAL CAÑADA DE SAN URBANO (LA)																
6752310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO, PC	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE	ADM. AGRARIA	22	X----		3.339,60				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CADIZ																
CENTRO DIRECTIVO.....																
6790010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO, PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----		3.339,60			JEREZ DE LA FRONTERA	
2362710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----		3.339,60			ALCALA DE LOS GAZULES	
322510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-		4.880,28				
322410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6																
CENTRO DESTINO: LABORATORIO SANIDAD Y PROD. ANIMAL JEREZ DE LA FRONTERA																
6796110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	INV. ANÁL. FOR. AGR-PE	ADM. AGRARIA	22	XX----		4.555,32		LDO. VETERINARIA		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA																
CENTRO DIRECTIVO.....																
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA																
CENTRO DIRECTIVO.....																
324810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-		4.880,28				
324910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3																
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE GRANADA																
CENTRO DIRECTIVO.....																
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE GRANADA																
CENTRO DIRECTIVO.....																
2393810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----		3.339,60				
327110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA		18	X----		3.230,16				
327210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----		3.090,84				
7036510	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	SO, PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELESC.		20	XX-X-		6.372,60	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4																
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA																
CENTRO DIRECTIVO.....																
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA																
CENTRO DIRECTIVO.....																
329110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X-XX-		4.880,28				

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS		Exp
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003													
CONSEJERÍA/ ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA													
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA HUELVA													
329210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6													
CENTRO DESTINO: LABORATORIO SANIDAD ANIMAL ARACENA													
2577610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60	LDO.	VETERINARIA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN JAEN													
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN JAEN													
331410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60			
331810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28			
331910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,60			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6													
CENTRO DESTINO: LABORATORIO SANIDAD VEGETAL JAEN													
2424410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA MALAGA													
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA MALAGA													
7037210	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	SO, PC	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20	XX-X-	6.372,60	1	INGENIERO AGRONOMO	
1709010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60		LDO.	VETERINARIA
2577910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60			
2442710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60			
334410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.030,84			
334510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28			
334610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,60			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13													
CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA SEVILLA													
CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA SEVILLA													
2459610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60	1		
337110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	3.230,16			
7046310	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	SO, PC	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20	XX-X-	6.372,60	1		
337510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5													

Código	Denominación	Nº Vacantes	Modalidad de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp			Titulación
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA														
CENTRO DIRECTIVO: D.G. INDUSTRIAS Y PROMAGROALIMENTARIA														
CENTRO DESTINO: LAB.AGROALIMENTARIO Y ESTACION ENOLOGICA JEREZ DE LA FRONTERA														
355510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC, SO	A	P-A2	INV. ANAL. POR AGR-PE ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60			BIOLOGICAS		
												INGENIERO AGRONOMO		
												LDO. FARMACIA		
												QUIMICAS		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO: D.G. INVEST Y FORM AGRARIA Y PESQUERA														
CENTRO DESTINO: CENTRO INV. Y DESARROLLO AGRARIO CORDOBA														
294210	ADMINISTRATIVO.....	1	F PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: CENTRO DE INVEST Y FORM AGRARIA GRANADA														
295310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.619,90					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ALBOX ALBOX														
6746510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F SO, PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60			LDO. VETERINARIA		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFIC. COM. AGRARIA ALMERIA-LA CANADA ALMERIA														
6750310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F SO, PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60				CANADA DE SAN URBANO	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA LA MOJONERA MOJONERA (LA)														
2578310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60			LDO. VETERINARIA	BERJA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CADIZ														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CHIPIONA CHIPIONA														
6793110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE MEDINA S. MEDINA-SIDONA														
6795110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA SIERRA DE CADIZ OLVERA														

Código	Denominación	N V ú a d m c	A s	Modo d Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación		Formación
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA															
CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA SIERRA DE CADIZ OLVERA															
6787310	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO, PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	3.339,60				
348710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2													
CENTRO DESTINO: O.C.A. DEL GUADALUJÓ Y CAMPIÑA ESTE BAENA															
6800110	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	3.339,60				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA DE LA SUBBETICA LUCENA															
2380710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	3.339,60				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DESTINO: O.C.A. DE LA CAMPIÑA SUR MONTILLA															
6802410	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	3.339,60				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DESTINO: OF COMARCAL AGRARIA ALTO GUADALQUIVR MONTEIRO															
2375310	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	3.339,60			ADAMIZ A EXTING. LOCALIDAD	
6804710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	3.339,60			LDO. VETERINARIA	
6804810	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	3.339,60				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		3													
CENTRO DESTINO: OF COMARCAL AGRARIA VALLE DEL GUADIATO PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO															
361110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DESTINO: O.C.A. VEGA DEL GUADALQUIVR POSADAS															
2379610	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	3.339,60			HORNACHUELOS A EXTING. LOCALIDAD	
6803310	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA		22	X----	3.339,60			LDO. VETERINARIA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2													
CENTRO DESTINO: O.C.A. LOS PEDROCHES I POZOBLANCO															
2382910	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X----	3.339,60				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE MOTRIL MOTRIL															
379510	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.090,84				

Código	Denominación	N V u a s m c			Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
		A	N	V		Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RTIDP	Exp	Titulación	Formación	
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE MOTRIL MOTRIL														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ORJIVA ORJIVA														
379910	ADMINISTRATIVO.....	1	P	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE SANTA FE SANTA FE														
380710	ADMINISTRATIVO.....	1	P	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84				
380510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	P	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.918,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CAZORLA CAZORLA														
394710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	P	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.616,60				IRUELA [LA] PLAZAS A EXTINGUIR: 1
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE LINARES LINARES														
2580910	TITULADO SUPERIOR.....	1	P	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60	LDG.	VETERINARIA		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFIC COMARCAL AGRARIA SANTISTEBAN PTO SANTISTEBAN DEL PUERTO														
6813310	TITULADO SUPERIOR.....	1	P	SO,PC	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60	LDG.	VETERINARIA		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ESTEPONA ESTEPONA														
2581110	TITULADO SUPERIOR.....	2	P	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60	LDG.	VETERINARIA		
7040110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	P	SO,PC	B	P-B2	ADM. AGRARIA	18	X----	3.230,16				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE RONDA RONDA														
3296310	TITULADO SUPERIOR.....	1	P	PC,SO	A	P-A2	ADM. AGRARIA	22	X----	3.339,60	LDG.	VETERINARIA		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 100														

CONCURSO UNITARIO 2003												
CONVOCATORIA:												
CONSEJERIA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD / SERVICIO ANDALUZ DE SALUD												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PERSONAL Y SERVICIOS												
SEVILLA												
CENTRO DESTINO:	D.G. PERSONAL Y SERVICIOS											
2141910 ASRSOR TÉCNICO-INFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO	A-H	P-A2	TECH.INFORM.Y TELEC.	23 XXXX-	6.780,68	2			
2142110 OPERADOR DE CONSOLA.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	TECH.INFORM.Y TELEC.	16 XX-X-	5.327,52	1			
2150110 TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X -	3.339,60	DPL. TRABAJO SOCIAL			
2150210 TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22 X -	3.339,60	ARQUITECTO TÉCNICO			
2150910 TITULADO GRANO MEDIO.....	3	F	PC,SO	H	P-S2	SAUD Y ORG.QUIT.	16 X -	3.230,16	ING.TEC.INDUSTRIAL			
2151010 TITULADO GRANO MEDIO.....	3	F	PC,SO	H	P-S2	ACQUIT. E INSTRUAC.	16 X -	3.230,16				
2151210 ADMINISTRATIVO.....	7	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X -	3.090,84				
2151810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.880,28				
2151910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X -	2.913,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:										30		
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO:										30		

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación		Formación
											RFIDP	EUROS			
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD															
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA DEL CONSEJERO															
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA DEL CONSEJERO															
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA DEL CONSEJERO SEVILLA															
564310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14 X----		2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA SEVILLA															
2043210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA			22 X----		3.339,60			
2675110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO, PC	A	P-A2	SALUD Y ORD. SANIT.			22 X----		3.339,60		LDO. MEDICINA	
2043110	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA			15 X----		3.090,84			
565210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14 X-X-		4.880,28			
564910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14 X----		2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		6													
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA															
566610	ANALISTA PROGRAMADOR.....	1	F	SO, PC	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.			23 XX-X-		6.329,76	1		
8324710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA			22 X-XX-		6.544,20		LDO. DERECHO	
2044710	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA			22 X----		3.339,60			
2045110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.			22 X----		3.339,60			
2045210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	B	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.			18 X----		3.230,16			
567510	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA			18 X----		3.230,16			
2044810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA			15 X----		3.090,84			
567610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14 X-XX-		4.880,28			
567710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14 X----		2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		17													
CENTRO DIRECTIVO: D.G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACION SEVILLA															
2051710	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC, SO	A	P-A2	CONT. Y ANÁL. SALUD			22 X----		3.339,60		BIOLOGICAS LDO. FARMACIA	
2051810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	SALUD Y ORD. SANIT. ASUNTOS SOCIALES			22 X----		3.339,60		LDO. VETERINARIA LDO. PSICOLOGIA LDO. CIENC. EDUC. PEDA	
2050110	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC, SO	B	P-B2	SALUD Y ORD. SANIT.			18 X----		3.230,16		LDO. SOCIOLOGIA DPL. ENFERMERIA	
2050610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14 X-XX-		4.880,28			
2050710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14 X----		2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		12													

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación	Formación
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD															
CENTRO DIRECTIVO: D.G.ASEGURAMIENTO.FINANC. Y PLANIFIC.															
CENTRO DESTINO: D.G.ASEGURAMIENTO.FINANC. Y PLANIFIC. SEVILLA															
2054410	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22 X----		3.339,60				
2675410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22 X----		3.339,60				
2055510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA		18 X----		3.230,16				
2054810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14 X----		2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8															
CENTRO DIRECTIVO: D.G.ORGANIZACIÓN DE PROCESOS Y FORMACIÓN SEVILLA															
CENTRO DESTINO: D.G.ORGANIZACIÓN DE PROCESOS Y FORMACIÓN SEVILLA															
7095210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA		22 X----		3.339,60				
7095610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15 X----		3.090,84				
7095910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14 X----		2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. SALUD DE ALMERIA															
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE ALMERIA															
2061310	PROCESO DE DATOS.....	1	F	PC,SO	A-B	P-A2	TECN.INFORM. Y TELESC.		23 XXX-		8.820,48		1		
2064610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.		22 X----		3.339,60			LDO. MEDICINA	
2068110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.		22 X----		3.339,60			ARQUITECTO	
2068210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.		18 X----		3.230,16			INGENIERO INDUSTRIAL	
2583210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	SALUD Y ORD.SANIT.		18 X----		3.230,16			INGENIERO TECNICO	
6771110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18 X----		3.230,16			DPL.ENFERMERIA	
6772110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14 X-XX-		4.880,28				
6773110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14 X----		2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. SALUD DE CADIZ															
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE CADIZ															
2073910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.		22 X----		3.339,60			LDO. MEDICINA	
2077310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD		22 X----		3.339,60			BIOLOGICAS	
6792110	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		22 X----		3.339,60			LDO. FARMACIA	
2077410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES		22 X----		3.339,60			LDO. VETERINARIA	
2074110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	SALUD Y ORD.SANIT.		18 X----		3.230,16			LDO. PSICOLOGIA	
6790110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA		18 X----		3.230,16			LDO.CIENC. EDUC. PEDA	
2077610	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.		18 X----		3.230,16			DPL.ENFERMERIA	
2074310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15 X-XX-		5.660,88			ARQUITECTO TECNICO	
6807110	ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15 X----		3.090,84			INGENIERO TECNICO	

Código	Denominación	N V		A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
		m	c				Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación		Formación
											RFIDP	EUROS			
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD															
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE CÁDIZ CÁDIZ															
679310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	F	SO, PC	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 24															
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE CÓRDOBA CÓRDOBA															
2083910	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	3.339,60			LDO. PSICOLOGIA		
2087410	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES SALUD Y ORD. SANIT.	22	X----	3.339,60			LDO. CIENC. EDUC. PED. BIOLOGICAS		
2087310	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A2	CONT. Y ANÁL. SALUD	22	X----	3.339,60			LDO. FARMACIA LDO. VETERINARIA		
681210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	SO, PC	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28					
681310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6															
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE GRANADA GRANADA															
2083910	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC, SO	A	P-A2	SALUD Y ORD. SANIT.	22	X----	3.339,60			LDO. MEDICINA BIOLOGICAS		
2087210	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC, SO	A	P-A2	CONT. Y ANÁL. SALUD	22	X----	3.339,60			LDO. FARMACIA LDO. VETERINARIA		
684710	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C	P-CI	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5															
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE HUELVA HUELVA															
2099910	PROCESO DE DATOS	1	F	PC, SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELECOM.	23	XXXX-	8.820,48	1		LDO. MEDICINA		
2103310	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC, SO	A	P-A2	SALUD Y ORD. SANIT.	22	X----	3.339,60					
686710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60			ARQUITECTO INGENIERO INDUSTRIAL		
2106510	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.	22	X----	3.339,60					
1560310	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C	P-CI	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84					
685610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	F	SO, PC	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10															

Código	Denominación	N V ú s m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación	Formación	
										RFIDP	EUROS			
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE JAEN														
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE JAEN JAEN														
2109310	PROGRAMADOR.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20 XX-X-	5.780,40	1				
2112710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	22 X----	3.376,68			LDO. MEDICINA		
2115910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD	22 X----	3.376,68			BIOLOGICAS		
												LDO. FARMACIA		
												LDO. VETERINARIA		
687410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X XX-	4.917,36					
687510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.855,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		10												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE MALAGA														
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE MALAGA MALAGA														
2122610	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	22 X----	3.376,68			LDO. MEDICINA		
2126010	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD	22 X----	3.376,68			BIOLOGICAS		
												LDO. FARMACIA		
												LDO. VETERINARIA		
2122710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22 X----	3.376,68					
689310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X XX-	4.917,36					
689410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.855,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		11												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: D.P. SALUD DE SEVILLA SEVILLA														
2132710	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2	SALUD Y ORD.SANIT.	22 X----	3.176,68			LDO. MEDICINA		
2136110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2	CONT.Y ANÁL. SALUD	22 X----	3.376,68			BIOLOGICAS		
												LDO. FARMACIA		
												LDO. VETERINARIA		
690910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.376,68					
690810	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18 X----	3.267,24					
1560410	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X----	3.127,92					
692010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X XX-	4.917,36					
691110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.855,88					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		16												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 139														

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características		
		N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Titulación	Formación
										RFPD	EUROS			
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA														
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA CONSEJERO														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA CONSEJERO SEVILLA														
1747910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 4.880,28														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
1057610 ANALISTA FUNCIONAL..... 2 F PC,SO A-B P-A2 TECN.INFORM.Y TELEC. 23 XX-X- 7.140,24 2														
1057710 ANALISTA PROGRAMADOR..... 3 F SO,PC A-B P-A2 TECN.INFORM.Y TELEC. 23 XX-X- 6.329,76 2														
2510010 PROGRAMADOR..... 2 F PC,SO C-D P-C2 TECN.INFORM.Y TELEC. 16 XX-X- 5.327,52 1														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7														
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
1047910 ANALISTA DE SISTEMAS..... 1 F PC,SO A P-A2 TECN.INFORM.Y TELEC. 23 XXXX- 9.875,64 2														
1048510 ANALISTA FUNCIONAL..... 1 F PC,SO A-B P-A2 TECN.INFORM.Y TELEC. 23 XX-X- 7.140,24 2														
1048010 PROGRAMADOR..... 1 F PC,SO B-C P-B2 TECN.INFORM.Y TELEC. 20 XX-X- 5.743,32 1														
1048610 PROGRAMADOR..... 1 F PC,SO C-D P-C2 TECN.INFORM.Y TELEC. 16 XX-X- 5.327,52 1														
1057810 PROGRAMADOR..... 1 F PC,SO B-C P-B2 TECN.INFORM.Y TELEC. 20 XX-X- 5.743,32 2														
1057910 PROGRAMADOR..... 1 F PC,SO C-D P-C2 TECN.INFORM.Y TELEC. 16 XX-X- 5.327,52 1														
1046910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F SO,PC D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X---- 2.818,80														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7														
CENTRO DIRECTIVO: D.G. GESTION DE RECURSOS HUMANOS SEVILLA														
1049710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F SO,PC D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 4.880,28														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE ALMERIA ALMERIA														
6593210 ASESOR MICROINFORMÁTICA..... 1 F PC,SO B-C P-B2 TECN.INFORM.Y TELEC. 20 XX-X- 6.372,60 2														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE CADIZ CADIZ														
6610710 ASESOR MICROINFORMÁTICA..... 1 F PC,SO B-C P-B2 TECN.INFORM.Y TELEC. 20 XX-X- 6.372,60 2														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														

Código	Denominación	N V ú a s m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFDP	EUROS	Exp	Titulación	Formación		
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003																
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA																
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE GRANADA																
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE GRANADA GRANADA																
6612710	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20	XX-X-	6.372,60	2					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE HUELVA																
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE HUELVA HUELVA																
6613810	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20	XX-X-	6.372,60	2					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE JAEN																
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE JAEN JAEN																
6614910	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20	XX-X-	6.372,60	2					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE MALAGA																
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE MALAGA MALAGA																
6615910	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20	XX-X-	6.372,60	2					
1152910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE SEVILLA																
CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE SEVILLA SEVILLA																
6616910	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	2	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20	XX-X-	6.372,60	2					
1158110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.880,28						
1157710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	11	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		18														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE ALMERIA																
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARTIN GARCIA RAMOS" ALBOX																
2229610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B."NICOLAS SALMERON Y A ALMERIA																
1167910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1														

Código	Denominación	N V ú a m c					A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
		Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico				Exp	Titulación	Formación							
						RHDP							EUROS						
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003																			
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA																			
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "EL ALQUJAN" ALQUJAN (EL)																			
3335110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA					14	X----				2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																			
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. "SIERRA DE GADOP") BERJA																			
8731910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA					14	X----				2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																			
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. "JUAN GOYTISOLO") CARBONERAS																			
1186610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	D	P-DI	ADM. PÚBLICA					14	X----				2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																			
CENTRO DESTINO: I.E.S. "PABLO RUÍZ PICASSO" EUJIDO (EL)																			
3141310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA					14	X----				2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																			
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. "FUENTE NUEVA") EUJIDO (EL)																			
1632210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA					14	X----				2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																			
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. CUJRA VALERA) HUERCAL-OVERA																			
8732310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA					14	X----				2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																			
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA MOJONERA" MOJONERA (LA)																			
2726810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA					14	X----				2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																			
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. "CAMPOS DE NUJAR") CAMPOHERMOSO																			
1187110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA					14	X----				2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																			
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MAR SERENA" PULPI																			
1632310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA					14	X----				2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																			
CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA MARINAS (LAS)																			
8332410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA					14	X----				2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																			
CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA PARADOR DE LAS HORTICHUELAS																			
8332610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA					14	X----				2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																			
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. EL PALMERAL) VERA																			
1183510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA					14	X----				2.818,80		

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Exp	Formación	
										RFIDP	EUROS			
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (AVT. I.B. EL PALMERAL) VERA														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: ESCUELA DE A.A.A.A Y O.O.AA ALGECIRAS														
1193610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: SECCION DEL I.E.S."SALADILLO"ALGEORAS														
7069610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S "EL GETARES" ALGECIRAS														
7070010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S "FUENTE ALTA" ALGODONALES														
8731310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S "TORRE DEL TAJO" BARBATE														
7772610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S "CARLOS CANO" BARRIOS [LOS]														
7772410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S "CASAS VIEJAS" BENAUP														
7068110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S "SAN SEVERIANO" CADIZ														
2235310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S "DRAGO" CADIZ														
1224010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S "LA PEDRERA" CHICLANA DE LA FRONTERA														
3142910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES										REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
		N V ú a s	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Formación			
												Titulación	Exp		
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "FERNANDO QUIÑONES" CHICLANA DE LA FRONTERA															
3340710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S.(ANT.I.B.POETA GARCIA GUTIERREZ) CHICLANA DE LA FRONTERA															
1199810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA CHICLANA DE LA FRONTERA															
2239710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S.(ANT.I.B.SALMEDINA) CHIPIONA															
8731610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOS MOLINOS" CONIL DE LA FRONTERA															
8339810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S.(ANT.I.B.LA ATALAYA) CONIL DE LA FRONTERA															
2231610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VEGA DEL GUADALETE" BARCA DE LA FLORIDA															
8731410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "FERNANDO SAVATER" JEREZ DE LA FRONTERA															
8334010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ANTONIO MACHADO" LINEA DE LA CONCEPCION [LA]															
3343910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: SCIES "PEDRO MUÑOZ SECA" VALDELAGRANA PUERTO DE SANTA MARIA [EL]															
8332810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MAR DE CADIZ" PUERTO DE SANTA MARIA [EL]															
2237510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "PINTOR JUAN LARA" PUERTO DE SANTA MARIA [EL]															
2730010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14	X----	2.818,80			

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES										REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
		N ú m e r o	V a r i a n t e	A d m. i n i c i a l	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación	Formación		
										RFIDP	EUROS				
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "PINTOR JUAN LARA" PUERTO DE SANTA MARÍA [EL]															
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MANUEL DE FALLA" PUERTO REAL															
1207610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIRGEN DEL CARMEN" PUERTO REAL															
7068210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ARROYO HONDO" ROTA															
7068710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SANCTI-PETRI" SAN FERNANDO															
2240710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA ALMENARA" GUADIZO															
3341510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "JUAN SEBASTIAN EL CANO" SAN LUCAR DE BARRAMEDA															
8731510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CRISTOBAL COLON" SAN LUCAR DE BARRAMEDA															
2233710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "FRANCISCO PACHECO" SAN LUCAR DE BARRAMEDA															
7069210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "DOÑANA" SAN LUCAR DE BARRAMEDA															
1210510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. (LAS CUMBRES) UBRIQUE															
2239410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA JANDA" VEJER DE LA FRONTERA															
2232510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															

Código	Denominación	N V ú s m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CASTILLO DE MATRENA" VILLAMARTIN														
1217210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE CORDOBA														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VICENTE NUÑEZ" AGUILAR														
1233910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (CARBULA) ALMOCOVAR DEL RIO														
2246610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR) BAENA														
1235610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL TABLERO" CORDOBA														
8334410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "PABLO DE CÉSPEDES" CORDOBA														
6973710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. N-9 FIDANA) CORDOBA														
2244610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. N-8 MEDINA AZAHARA) CORDOBA														
1264710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. AVERROES) CORDOBA														
2241510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MIGUEL CRESPO" FERNAN NUÑEZ														
2732910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. FRANCISCO DE LOS RIOS) FERNAN NUÑEZ														
1245210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			

Código	Denominación	N V ú s m c	A d s	Modo d Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Formación		
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA															
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. FRANCISCO DE LOS RÍOS) FERNAN NUÑEZ															
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "COLONIAL" FUENTE PALMERA															
2010910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CLARA CAMPOAMOR" LUCENA															
3143510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "MIGUEL DE CERVANTES" LUCENA															
7776810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. MARQUES DE COMARES) LUCENA															
1247410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. ANTONIO GALA) PALMA DEL RIO															
8731810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALJANADIC" POSADAS															
2242810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. ANTONIO MARIA CALERO) POZOBLANCO															
1261510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS PRIEGO DE CORDOBA															
8333010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. FERNANDO III EL SANTO) PRIEGO DE CORDOBA															
1253710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. PROF. TIerno GALVAN) RAMBLA [LA]															
8731710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA JARA" VILLANUEVA DE CORDOBA															
2011210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-DI	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															

Código	Denominación	CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003										REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características	
		CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA										Formación			
		CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE GRANADA										Titulación			
													C. Específico		Exp
N ú m e r o	A d m i n i s t r a t i v o	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a t i v o	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	R F I D P	EUROS						
CENTRO DESTINO: INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA ALBOLOTE															
7773210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA ALFACAR															
8333210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA ALHENDIN															
8333410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S."AVENMOREL" BENAMAUREL															
3352210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S."MONTEVIVES" GABIAS (LAS)															
2250610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80	GABIA LA GRANDE				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S."PEDRO SOTO DE ROJAS" GRANADA															
2248810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S.(ANT.I.F.P.ZADIN-BERJELES) GRANADA															
1297510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S.(ANT.I.B.PEDRO ANTONIO ALARCON) GUADIX															
1278510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC."AMERICO CASTRO" HUETOR-TAJAR															
8732010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S."MORAIMA" LOJA															
2251910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BARRIO DE LA VEGA															
8334610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA PELIGROS															
8333610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					

Código	Denominación	N V ú i d a s m c	A d s	Modo d Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación	Formación
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA															
CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA PELIGROS															
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CERRO DE LOS INFANTES" PINOS-PUENTE															
2253210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA ZUBIA															
8334810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE HUELVA															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "DOÑANA" ALMONTE															
1303310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "GLADIANA" AYAMONTE															
1304510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "DELGADO HERNANDEZ" BOLLULLLOS PAR DEL CONDADO															
8732110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CATEDRATICO PULIDO RUBIO" BOWARES															
1321110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "GALEON" ISLA CRISTINA															
3356010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. PADRE JOSE MIRABENT) ISLA CRISTINA															
2253710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VAZQUEZ DIAZ" * NERVA															
2256010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. CARABELAS) PALOS DE LA FRONTERA															
1315110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFDP	Exp	Formación		
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SALTES" PUNTA UMBRIA														
2017210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "DOLMEN DE SOTO" TRIGUEROS														
2739910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN Y CIENCIA DE JAEN														
CENTRO DIRECTIVO: BAEZA														
2742910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CASTILLO DE LA YEDRA" CAZORLA														
8336310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA MAGINA" HUELVA														
2261210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA MAGINA" MANCHA REAL														
2258310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "FERNANDO III" MARTOS														
2257410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN FELIPE NERI" MARTOS														
2260410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "GUADALENTIN" POZO ALCON														
8732210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S (ANT. I.B. MIGUEL SANCHEZ LOPEZ) TORRE DEL CAMPO														
1340010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		2.818,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "GIL ZATICO" TORREPEROGIL														
1907210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----		2.818,80		

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación	Formación	
										RFIDP	EUROS			
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "GIL ZATCOO" TORREPEROGIL														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA DE LAS VILLAS" VILLACARRILLO														
2257810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "HUERTA ALTA" ALHAURIN DE LA TORRE														
3368410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: SECC. I.E.S.(LICINIO DE LA F.) DE COIN ALHAURIN EL GRANDE														
2270110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SERRANÍA" ALOZAINA														
1913910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "PEDRO ESPINOSA" ANTEQUERA														
1356310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VAR DE ALBORAN" ESTEPONA														
2272910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SUEL" FUENGIROLA														
6649810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "JACARANDA" CHURRIANA														
2267310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA MALAGA														
8335410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características				
		N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación	Formación		
										RFIDP				EUROS	
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA/ ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSE MARIA TORRILLOS" MALAGA															
7771110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CAMPANILLAS" MALAGA															
2264510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA ROSALEDA" MALAGA															
2271510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "FEDERICO JIMENEZ LOSANTOS" SAN LUIS DE SABINILLAS															
1655810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "BAHÍA DE MARBELLA" MARBELLA															
8335210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "RIO VERDE" MARBELLA															
1389910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. N.2 "GUADAZA" SAN PEDRO ALCANTARA															
2021510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. SALDUBA) SAN PEDRO ALCANTARA															
1383410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA DE MUJAS" LAGUNAS [LAS]															
2264610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				MUJAS
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LAS LAGUNAS" LAGUNAS [LAS]															
1914710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ALTA AXARQUÍA) PERIANA															
2021010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "BEZMILIANA" RINCON DE LA VICTORIA															
2266110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80				

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES										REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
		N ú m e r o	V a r i a n t e	A d m i n i s t r a c i o n	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Exp	Titulación	Formación		
										RFIDP	EUROS					
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003																
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA																
CENTRO DESTINO: I.E.S. "BEZMILIANA" RINCON DE LA VICTORIA																
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2																
CENTRO DESTINO: I.E.S. "BEN-ALATIB" RINCON DE LA VICTORIA																
2267610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																
CENTRO DESTINO: I.E.S. "DR. RODRIGUEZ DELGADO" RONDA																
2266410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MIRAYA DEL MAR" TORRE DEL MAR																
2267010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARIA ZAMBRANO" TORRE DEL MAR																
2273810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SALVADOR RUEDA" VELEZMÁLAGA																
3369210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACION Y CIENCIA DE SEVILLA																
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.F.P. ILIPA MAGNA) ALCALA DEL RIO																
2285710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																
CENTRO DESTINO: I.E.S. "TORRE DE LOS GUZMANES" ALGABA (LA)																
8732410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VADUS LATUS" BADOLOSOSA																
2750810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																
CENTRO DESTINO: I.E.S. "JACARANDA" BRENES																
2534410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																
CENTRO DESTINO: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CAMAS																
1438310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1																

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMA: EDUCACIÓN Y CIENCIA														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CANTILLANA" CANTILLANA														
2278510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MANUEL LOSADA VILLASANTE" CARMONA														
8732510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL CARMEN" CAZALLA DE LA SIERRA														
8732610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARIA GALIANA" DOS HERMANAS														
8335610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "NICOLÁS COPÉRNICO" EGLA														
7777610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LAGUNA DE TOLLON" EL CUERVO DE SEVILLA														
3377610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. OSTIPPO) ESTEPA														
2275910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA HERRERA														
1924410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			ESTEPA
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LAGO LIGUR" ISLA MAYOR														
1444910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "EL FONTANA" LEBRUA														
6991710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. ISIDRO ARCEÑEGUI Y CAR MARCHENA														
1412010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. FCO. RGUEZ MARIN) OSUNA														
8732710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA		14	X----	2.818,80			

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
		N ú m e r o	V a r i a n t e	A d m i n i s t r a c i o n	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación		Formación
										RFIDP	EUROS			
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. FOO. RUEZ MARIN) OSUNA														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MARISMAS" PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)														
3379110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIRGEN DE VILLADIEGO" PEÑAFOR														
3375410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "TORRE DEL REY" PILAS														
1433210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ALCARIA) PUEBLA DEL RIO (LA)														
2280310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. SECC. IES MIGUEL DE MAÑAR RINCONADA (LA)														
2754410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CARMEN LAFFONT" SAN JOSE DE LA RINCONADA														
3150110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN JUAN" SAN JUAN DE AZNALFARACHE														
2752010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.B. MATEO ALEMAN) SAN JUAN DE AZNALFARACHE														
1433510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.F.P. HELIOPOLIS) SEVILLA														
1435010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "RAMON Y CAJAL" TOCINA														
1923710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSE MARIA INFANTES" UTRERA														
3376210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
--------	--------------	----------------------------	-------------	----------------------	--------------	-------	--------	---	--------------	------------------------	-----	------------	-----------	------------------------------------

CONVOCATORIA:
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN Y CIENCIA

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PROFESOR JUAN BAUTISTA" VISO DEL ALCOR [EL]

3378710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X---- 2.818,80

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. (ANT. I.F.P.) VISO DEL ALCOR [EL]

1665810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X---- 2.818,80

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: 207

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
--------	--------------	----------------------------	-------------	----------------------	--------------	-------	--------	---	--------------	------------------------	-----	------------	-----------	------------------------------------

CONVOCATORIA:
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA / CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO

CENTRO DIRECTIVO..... C.A. ARTE CONTEMPORANEO

CENTRO DESTINO: CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO SEVILLA

2192010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 4.880,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: C/MARTILLO DE STAMARIA DE LAS CUEVAS SEVILLA

1473110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F SO,PC D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X---- 2.818,80

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: MUSEO ARTE CONTEMPORANEO SEVILLA

1550510 AYUDANTE MUSEO..... 1 F PC,SO B P-B2 MUSEÍSTICA 20 XX-- 4.547,40

1550810 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X---- 2.818,80

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: 4

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características
--------	--------------	----------------------------	-------------	----------------------	--------------	-------	--------	---	--------------	------------------------	-----	------------	-----------	------------------------------------

CONVOCATORIA:
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA / PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

CENTRO DIRECTIVO..... PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

CENTRO DESTINO: PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE GRANADA

1552910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X---- 2.818,80

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: 1

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES							REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
		N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación		Formación
										RFIDP	EUROS			
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA														
CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA														
CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA														
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA														
1456110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60					
1455310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
1456810	AYUDANTE ARCHIVO-ARCHIVO CENTRAL.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20 XX----	4.547,40					
6924710	ANALISTA SISTEMAS.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23 XXX-	9.875,64	2				
1457210	PROGRAMADOR.....	2	F	SO,PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20 XX-X-	5.743,32	1				
1457610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-B2	ADM. PÚBLICA	22 X-XX-	6.544,20			LDO. DERECHO		
6920510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18 X----	3.230,16			ARQUITECTO TÉCNICO		
6924910	TÉCNICO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚBL.Y CONST.	18 X----	3.230,16			ARQUITECTO TÉCNICO		
1460410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18 X----	3.230,16					
2561910	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X----	3.090,84					
1457710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.880,28					
1457810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18														
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES SEVILLA														
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES														
1464410	ASESOR TÉCNICO- PROGRAMAS.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT.PAT. HISTÓRICO	22 XXX-	9.246,00					CONSERV. PATRIM.HCO.
6918310	ASESOR TÉCNICO- GEOGRAFO.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT.	22 XX----	5.453,52			LDO. GEOGRAFIA		
2165710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18 X----	3.230,16					
1463310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.880,28					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5														
CENTRO DESTINO: INST. ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO SEVILLA														
2168210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ARCHIVÍSTICA	18 X----	3.230,16					DOCUMENTACION
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL SEVILLA														
CENTRO DIRECTIVO: D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL														
2171210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22 X----	3.339,60			LDO.C.ECON.Y/O EMPR.		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación		
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO															
CENTRO DESTINO: D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO SEVILLA															
2672010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18 X----		3.230,16		ARQUITECTO TECNICO			
2672310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-		4.880,28					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DESTINO: CENTRO ANDALUZ DE FLAMENCO JEREZ DE LA FRONTERA															
6923210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X----		3.090,84					
6923310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-		4.880,28					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE DOCUMENTACION MUSICAL GRANADA															
6962910	ASESOR MICROINFORM.....	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20 XX-X-		6.372,60	2	INFORMATICA			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: ARCHIVO GENERAL DE ANDALUZA SEVILLA															
1473910	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20 XX----		4.547,40		ARCHIVO		ARCHIVERO	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE ALMERIA															
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE ALMERIA															
3329310	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20 XX-X-		6.372,60	1	ARQUITECTO			
2173710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	OB. PÚB. Y CONST.	22 X----		3.339,60					
1486110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	TUT. PAT. HISTÓRICO	22 X----		3.339,60		LDO. GEOGRAFIA E HIS	HISTORIA DEL ARTE	CONSERV. PATRIM. HCO.	
1486210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	OB. PÚB. Y CONST.	18 X----		3.230,16		ARQUITECTO TECNICO			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE CADIZ															
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE CADIZ															
6961710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	22 X----		3.339,60		ARCHIVERO			
1487710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----		3.339,60					
1489110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	TUT. PAT. HISTÓRICO	22 X----		3.339,60		LDO. GEOGRAFIA E HIS	HISTORIA DEL ARTE	CONSERV. PATRIM. HCO.	
2175010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----		3.339,60		LDO. DERECHO			
1488710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----		2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE CORDOBA															
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE CORDOBA															
3329610	ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC, SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20 XX-X-		6.372,60	1				
1490310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----		3.339,60					
1491910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	OB. PÚB. Y CONST.	18 X----		3.230,16		ARQUITECTO TECNICO			
1490610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-		4.880,28					

Código	Denominación	N V ú a s m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp		Titulación	Formación
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA															
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE CORDOBA CORDOBA															
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. CULTURA DE GRANADA															
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE GRANADA GRANADA															
3329710	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20 XX-X-			6.372,60	1			
6966610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT. PAT. HISTÓRICO	22 X----			3.339,60			CONSERV. PATRIM. HCO.	
1494010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-			4.880,28				
1493410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----			2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. CULTURA DE HUELVA															
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE HUELVA HUELVA															
1497510	CENTRO PROCESO DE DATOS.....	1	F	SO,PC	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.	23 XXXX-			8.820,48	1			
1496410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-			4.880,28				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. CULTURA DE JAEN															
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE JAEN JAEN															
6958310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVÍSTICA	22 X----			3.339,60			ARCHIVERO	
2179810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT. PAT. HISTÓRICO	22 X----			3.339,60			CONSERV. PATRIM. HCO.	
1500310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB. Y CONST.	18 X----			3.230,16			ARQUITECTO TECNICO	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. CULTURA DE MALAGA															
CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE MALAGA MALAGA															
3330110	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO	B-C	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.	20 XX-X-			6.372,60	1			
1501610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----			3.339,60				
1502210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18 X----			3.230,16				
1502710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB. Y CONST.	18 X----			3.230,16				
1501710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----			2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. CULTURA DE ALMERIA															
CENTRO DESTINO: CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA ALMERIA															
1507610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----			2.818,80				

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA														
CENTRO DESTINO: CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA ALMERIA														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO ALMERIA														
1509010	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	SO, PC	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XX---	4.547,40				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: MUSEO ALMERIA														
1510610	AYUDANTE MUSEO.....	2	F	SO, PC	B	P-B2	MUSEÍSTICA	20	XX---	4.547,40				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE CADIZ														
CENTRO DESTINO: MUSEO CADIZ														
1515210	AYUDANTE MUSEO.....	1	F	SO, PC	B	P-B2	MUSEÍSTICA	20	XX---	4.547,40				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO CADIZ														
1515610	AYUDANTE ARCHIVO.....	2	F	SO, PC	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XX---	4.547,40				
1515710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA PÚBLICA CADIZ														
1516410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	3.090,84				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE CORDOBA														
CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO CORDOBA														
1521610	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	SO, PC	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XX---	4.547,40				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE GRANADA														
CENTRO DESTINO: ARCH. HISTORICO DE LA REAL CANCELLERIA GRANADA														
1526810	AYUDANTE ARCHIVO.....	2	F	SO, PC	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	20	XX---	4.547,40				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														

Código	Denominación	N V ú s m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación	Formación	
										RFIDP	EUROS			
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE HUELVA														
CENTRO DESTINO: MUSEO HUELVA														
1531810	ASESOR TÉCNICO-DIFUSIÓN.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSÉISTICA		22	XX---	5.453,52			CONSERV. MUSBOS
1531310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA		15	X----	3.090,84			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE JAEN														
CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO JAEN														
1533910	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	P	SO,PC	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA		20	XX---	4.547,40			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DESTINO: MUSEO JAEN														
1536110	ASESOR TÉCNICO-CONSERV. E INVESTIGAC.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSÉISTICA		22	XX---	5.453,52			CONSERV. MUSBOS
1535910	ASESOR TÉCNICO-DIFUSIÓN.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSÉISTICA		22	XX---	5.453,52			CONSERV. MUSBOS
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2												
CENTRO DESTINO: CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE CASTILLO LINARES														
2197610	ASESOR TÉCNICO-CONSERV. E INVESTIGAC.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TUT. PAT. HISTÓRICO		22	XX---	5.453,52			CONSERV. PATRIM. HCO.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE MALAGA														
CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO MALAGA														
1540610	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	SO,PC	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA		20	XX---	4.547,40			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: MUSEO ARQUEOLOGICO SEVILLA														
1547110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MUSÉISTICA		22	X----	3.339,60			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		82												

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES										REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
		N ú m e r o	V í d e o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Exp	Titulación		Formación
											RFIDP	EUROS				
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003																
CONSEJERA / ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE																
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA																
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA																
3210	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X	---	3.339,60					
8413210	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X	---	3.339,60					
1810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	XX	4.880,28					
2010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		7														
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION SEVILLA																
6513510	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A12	PRES. Y GEST. ECON.	22	X	---	3.339,60			LOO. C.ECON. Y/O EMER.		
4310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	---	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2														
CENTRO DIRECTIVO: D.G. GESTION DEL MEDIO NATURAL SEVILLA																
8411810	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X	---	3.339,60					
6518610	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X	---	3.090,84					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2														
CENTRO DIRECTIVO: D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL SEVILLA																
8412010	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC,SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22	X	---	3.339,60					
8412110	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X	---	3.339,60					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		3														
CENTRO DIRECTIVO: DIR. GRAL. DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SEVILLA																
2196310	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X	---	3.339,60					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1														

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación	Formación		
									RFIDP	EUROS				
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE														
CENTRO DIRECTIVO: D.G.RED ESPAC.NAT.PROT.G.Y SERV.AMB.														
CENTRO DESTINO: D.G.RED ESPAC.NAT.PROT.G.Y SERV.AMB. SEVILLA														
2620010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	3.339,60	BIOLOGICAS	INGENIERO MONTES		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA														
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA														
2345810	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XXXX-	8.820,48	1			U.T. LEVANTE NORTE
3035110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			U.T. LOS VELEZ
6535910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			U.T. ESTANCIAS-LUCAR
3035910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			U.T. SIERRA NEVADA
6536010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			U.T. SIERRA FILABRES
3036510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			U.T. GADOR-PONIENTE
3036910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			
3037410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			
9110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	3.339,60		INGENIERO MONTES		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ														
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ														
6533310	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XXXX-	8.820,48	1			U.T. COSTA ATLANTICA
3037910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			U.T. LA JANDA
3038210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			U.T. GUADALETE
3038510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			U.T. SIERRA DE CADIZ
3038810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			U.T. ESTR.GIBRALTAR
3039110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			U.T. SIERRA ALJIBE
3039510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			U.T. CAMPO GIBRALTAR
3039810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			
3040210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1			
3300410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	3.339,60		INGENIERO INDUSTRIAL		
2202810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22	X----	3.339,60				
13010	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA														
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA														
6531210	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XXXX-	8.820,48	1			

Código	Denominación	N V ú a m c		A s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación		Formación
CONVOCATORIA: CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE CONCURSO UNITARIO 2003																
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA CORDOBA																
3041810	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				U.T. LAS MONTERAS		
3042210	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				U.T. PEDROCHES		
3042510	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				U.T. CÁRDENA-MONTORO		
3043110	AGENTE MEDIO AMBIENTE	2	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				U.T. SUB-BÉTICAS		
3300810	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC, SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22 X----	3.339,60					INGENIERO MONTES		
														LDO. C. BIOLÓGICAS		
														LDO. CIENCIAS AMBIEN		
16710	TITULADO SUPERIOR	4	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60					INGENIERO INDUSTRIAL		
3301010	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22 X----	3.339,60					INGENIERO MONTES		
														LDO. CIENCIAS AMBIEN		
2540310	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC, SO	B	P-B2	MEDIO AMBIENTE	18 X----	3.230,16							
15810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.818,80							
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		15														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA																
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA GRANADA																
6589010	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA	1	F	PC, SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELESC.	23 XXXX-	8.820,48	1				UT. S. CASTRIL-NORDEST		
3044310	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				UT. S. BAZA, HOYA, GUADI		
3044710	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				UT. LOS MONTES		
3045510	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				UT. ALPUJARRA ALTA		
3046510	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				UT. S. N. NORTE-PONEN		
3047010	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				UT. SIERRA LITORALES		
3047510	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				UT. MARQUESADO		
6585610	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				UT. T. MARQUESADO		
3046010	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				UT. S. TEVEDA-ALMILJAR		
19510	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60							
19710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22 X----	3.339,60							
19610	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18 X----	3.230,16							
17810	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X----	3.090,84							
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		13														
CENTRO DIRECTIVO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA																
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA HUELVA																
6524710	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA	1	F	PC, SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELESC.	23 XXXX-	8.820,48	1				U.T. COSTAS Y E.LITOR		
3047910	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				U.T. ANDEVALO SUR OCC		
3048210	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				U.T. ANDEVALO NOROCCI		
3048610	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				U.T. SIERRA ARACENA		
3049010	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				U.T. SIERRA ARACENA		
3049410	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				U.T. ANDEVALO CENTRAL		
3050210	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				U.T. ANDEVALO CENTRAL		
3050610	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				U.T. CONDADO		
3051010	AGENTE MEDIO AMBIENTE	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1				U.T. DOÑANA		

Código	Denominación	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO										Localidad Otras Características
		CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						Formación				
		N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RfIdP	EUROS	
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003												
CONSEJERÍA/ ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE												
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA HUELVA												
8410910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22 X----	3.339,60			INGENIERO MONTES LDO. C. BIOLÓGICAS LDO. CIENCIAS AMBIEN
2543810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22 X----	3.339,60			
23110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60			
6525410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22 X----	3.339,60			INGENIERO INDUSTRIAL
2543510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.880,28			
2543610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.818,80			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 17												
CENTRO DIRECTIVO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN												
6550610	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA.....	1	F	PC, SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELECOM.	23 XXXX-	8.820,48	1		U.T. SIERRA MORENA U.T. SUR U.T. MAGINA U.T. LA LOMA U.T. CAZORLA U.T. VILLAS-COTORIOS U.T. EL CONDADO
3052410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1		
3052810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1		
3053210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1		
3053510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1		
3053910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1		
3054510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1		
6520210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1		
3301610	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22 X----	3.339,60	1		
25910	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60			INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO QUÍMICO LDO. C. BIOLÓGICAS
3301810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22 X----	3.339,60			
2546110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X----	3.090,84			PIAZAS A EXTINGUIR: 9
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15												
CENTRO DIRECTIVO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA												
335810	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA.....	1	F	PC, SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELECOM.	23 XXXX-	8.820,48	1		U.T. GENNAL UT.-GUADALH.-GUADALM. U.T. AXARQUITA U.T. SERRANIA RONDA U.T. GUADITARO
3055810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1		
3056110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	2	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1		
3057310	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1		
3057910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1		
3058310	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1		
3059110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC, SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16 X-XXX	6.383,04	1		
2213110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22 X----	3.339,60	1		INGENIERO INDUSTRIAL
30810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60			
2547510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X----	3.090,84			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11												

Código	Denominación	N V u a m c		A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
		Grupo	Cuerpo				Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación	Formación			
									RFIDP	EUROS			Exp		
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE															
CENTRO DIRECTIVO..... D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA															
CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA SEVILLA															
6542910	ASRESOR TÉCNICO INFORMÁTICA.....	1	F	PC,SO	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.	23	XXXX-	8.820,48	1				U. T. MAXILSMAS-DUÑANA
3060310	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1				U. T. CORREDOR PLATA
3060710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1				U. T. SIERRA SUP
3061710	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1				OT. AREA METROPOLIT.
3062010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1				U. T. VEGA-S.NORTE
6591010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	16	X-XXX	6.383,04	1				
3302310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL	22	X----	3.339,60					INGENIERO INDUSTRIAL
32510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	3.339,60					
2546910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A	P-A2	MEDIO AMBIENTE	22	X----	3.339,60					
33210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	4.890,28					
2549210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	2.818,80					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:												13			
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO:												126			

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación		Formación
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ASUNTOS SOCIALES / INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES															
CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCION GERENCIA															
CENTRO DESTINO: DIRECCION GERENCIA SEVILLA															
728110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM.	PÚBLICA	22	X----	3.339,60	LDO.	DERECHO		
729210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	P	SO,FC	D	P-D1	ADM.	PÚBLICA	14	X----	2.818,80				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		2													

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características			
		N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	Modo A c c e s o	Tipo A d m.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Formación	Titulación	
										RFIDP				EUROS
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ASUNTOS SOCIALES														
CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA														
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA														
1578010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 4.880,28														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA														
3202110 TITULADO SUPERIOR..... 2 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 X-XXX 3.339,60 LDO. DERECHO														
1581110 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XXX 3.090,84														
2508610 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 3 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 4.880,28														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6														
CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. DE INFANCIA Y FAMILIA SEVILLA														
1585410 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A2 ASUNTOS SOCIALES 22 XX-XXX 4.839,12 LDO. PSICOLOGÍA														
1586010 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A11 ADM. PÚBLICA 22 XX-XXX 4.839,12 LDO. DERECHO														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: DIR. GRAL. DE BIENESTAR SOCIAL SEVILLA														
1783510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XXX 2.818,80														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE ALMERÍA														
1588010 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A2 ASUNTOS SOCIALES 22 X-XXX 3.339,60 LDO. PSICOLOGÍA														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE CÁDIZ CÁDIZ														
1592810 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A2 ASUNTOS SOCIALES 22 X-XXX 3.339,60 LDO. CIENC. EDUC. PEDAG.														
1674610 TIT. GRADO MEDIO-CONT. PRG. SOLIDAR..... 1 F PC,SO B P-B11 ADM. PÚBLICA 18 X-XX- 6.216,48														
1673910 TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F PC,SO B P-B2 ASUNTOS SOCIALES 18 X-XXX 3.230,16 DPL. TRABAJO SOCIAL														
808610 ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO C P-C1 ADM. PÚBLICA 15 X-XXX 3.090,84														
1594410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 3 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 4.880,28														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8														

Código	Denominación	N V ú a m c				Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
		A	d	s	m			Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Formación	
												RFIDP	EUROS		
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ASUNTOS SOCIALES															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE CÓRDOBA															
CENTRO DESTINO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE CÓRDOBA															
CÓRDOBA															
1597310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----			3.376,68		LDO. PSICOLOGIA	
1598610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----			3.376,68		LDO. DERECHO	
1674910	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18	X----			3.267,24		DPL. TRABAJO SOCIAL	
811510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----			3.267,24			
1598810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----			3.127,92			
2992810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----			2.855,88			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE GRANADA															
CENTRO DESTINO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE GRANADA															
GRANADA															
1603810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18	X----			3.267,24		DPL. TRABAJO SOCIAL	
1603010	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----			3.127,92			
1603110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX			4.917,36			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE HUELVA															
CENTRO DESTINO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE HUELVA															
HUELVA															
817110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----			3.376,68		LDO. DERECHO	
1605810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22	X----			3.376,68		LDO. C.ECON.Y/O EMPR.	
1607310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----			2.855,88		LDO. PSICOLOGIA	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE JAEN															
CENTRO DESTINO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE JAEN															
JAEN															
2993010	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----			3.376,68		LDO. DERECHO	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															LDO. C.ECON.Y/O EMPR.
CENTRO DIRECTIVO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE MÁLAGA															
CENTRO DESTINO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE MÁLAGA															
MÁLAGA															
1616510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----			3.376,68		LDO. DERECHO	
1616710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18	X----			3.267,24		LDO. C.ECON.Y/O EMPR.	
1616810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----			3.127,92		DPL. TRABAJO SOCIAL	
1616910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----			2.855,88			

Código	Denominación	N V		A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
		Grupo	Cuerpo				Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Titulación	Formación			
									RFIDP	EUROS					
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ASUNTOS SOCIALES															
CENTRO DESTINO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE MÁLAGA MÁLAGA															
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6															
CENTRO DESTINO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE SEVILLA SEVILLA															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE SEVILLA															
823910	PROCESO DE DATOS	1	F	SO, PC	A-B	P-A2	TECN. INFORM. Y TELECOM.	25 XXXX-	9.397,32	2	LDO. DERECHO				
825310	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60		LDO. CIENC. EDUC. PEDAG.				
1619710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22 X----	3.339,60		LDO. DERECHO				
1622010	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22 X----	3.339,60		LDO. CIENC. EDUC. PEDAG.				
1619610	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	22 X----	3.339,60		LDO. DERECHO				
1621410	TITULADO GRADO MEDIO	6	F	PC, SO	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	18 X----	3.230,16		LDO. PSICOLOGÍA				
1621510	ADMINISTRATIVO	2	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15 X----	3.090,84		DPL. TRABAJO SOCIAL				
1621610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.880,28						
1621710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.818,80						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 15															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE ALMERÍA															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION ALMERIA															
839210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.818,80						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE CADIZ															
CENTRO DESTINO: RESIDENCIA DE PENSIONISTAS ALGEIRAS															
869810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.880,28						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE GRANADA															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION GRANADA															
1837310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.880,28						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE MALAGA															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION MALAGA															
997910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14 X----	2.818,80						
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: CONCURSO UNITARIO 2003															
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: ASUNTOS SOCIALES															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. ASUNTOS SOCIALES DE SEVILLA															
CENTRO DESTINO: RESIDENCIA DE ASISTIDOS MONTEQUINTO DOS HERMANAS															
1027410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM.	PÚBLICA	14	X----	2.855,88				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: RESIDENCIA DE VALIDOS DE HELIOPOLIS SEVILLA															
1032610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	D	P-D1	ADM.	PÚBLICA	14	X----	2.855,88				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION SEVILLA															
1838610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM.	PÚBLICA	14	X-XX-	4.917,36				
1036410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	SO, PC	D	P-D1	ADM.	PÚBLICA	14	X----	2.855,88				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3															
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 66															
PLAZAS TOTALES: 1459															

ANEXO II

BAREMO APLICABLE

La puntuación máxima a obtener por la aplicación del baremo será de 25 puntos.

1. Grado personal (máx. 6 puntos).

El grado personal reconocido, en relación con el nivel de los puestos convocados, se valorará hasta un máximo de 6 puntos, en la forma siguiente:

a) Por poseer un grado superior al nivel del puesto solicitado: 6 puntos.

b) Por poseer un grado igual al nivel del puesto solicitado: 5 puntos.

c) Por poseer un grado inferior en uno o dos niveles al nivel del puesto solicitado: 4 puntos.

d) Por poseer un grado inferior en tres o cuatro niveles al nivel del puesto solicitado: 3 puntos.

e) Por poseer un grado inferior en cinco o más niveles al nivel del puesto solicitado: 2 puntos.

2. Valoración del trabajo desarrollado (máx. 7 puntos).

La valoración del trabajo desarrollado se llevará a cabo teniendo en cuenta el desempeño de puestos de trabajo de cada nivel en el área funcional correspondiente, valorándose hasta un máximo de 7 puntos, en la forma que se expresa a continuación:

a) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel igual al del puesto solicitado: 7 puntos.

b) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en uno o dos niveles al del puesto solicitado: 5 puntos.

c) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en tres o cuatro niveles al del puesto solicitado: 3 puntos.

d) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en más de cuatro niveles al del puesto solicitado: 2 puntos.

Para la valoración del trabajo desarrollado de aquellos funcionarios que desempeñan actualmente puestos de trabajo no incluidos en la RPT de la Administración General de la Junta de Andalucía, se considerará como nivel el que corresponda a los niveles mínimos según el Grupo de pertenencia del funcionario.

A la puntuación obtenida por el nivel del puesto desempeñado actualmente respecto al nivel del puesto solicitado, se le aplicará el porcentaje que le corresponda en función del área funcional del puesto solicitado, como sigue:

a) 100% si coinciden las áreas funcionales del puesto solicitado y del que se desempeña actualmente.

b) 80% si coincide área funcional del puesto solicitado con el área relacional del puesto que se desempeña actualmente, o viceversa.

c) 60% si coinciden las áreas relacionales de ambos puestos.

d) 40% si el área funcional del puesto solicitado está incluido en el grupo de áreas del puesto que se desempeña actualmente.

La acreditación del desempeño de puestos por los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía en las distintas áreas funcionales, relacionales o agrupación de áreas establecidas con ocasión de la participación en el presente concurso, durante el tiempo en que los puestos no se encontraban adscritos a alguna de ellas, se hará por el

propio funcionario solicitante en el impreso de solicitud para participar, señalando para el puesto desempeñado que se alega el área que le corresponda.

Lo establecido en el párrafo anterior será, asimismo, de aplicación para los funcionarios provenientes de otras Administraciones Públicas y de otros sectores de esta Administración que participen en el presente concurso.

La Comisión de Valoración revisará la acreditación formulada en la solicitud por el funcionario, pudiendo modificarla si no la encontrara adecuada, previo informe del Servicio de Planificación y Evaluación de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

3. Antigüedad (máx. 6,5 puntos).

La antigüedad como personal funcionario se computará por años completos de servicio o fracción superior a seis meses, valorándose hasta un máximo de 6,5 puntos, a razón de 0,25 puntos por año.

4. Cursos de formación y perfeccionamiento (máx. 2,5 puntos).

La asistencia a cursos de formación y perfeccionamiento de una duración mínima de veinte horas lectivas y relacionados con el puesto solicitado se valorará hasta un máximo de 2,5 puntos, en la forma siguiente:

a) Por cursos de duración entre 20 y menos de 40 horas lectivas: 0,3 puntos por cada uno.

b) Por cursos de duración de entre 40 y menos de 100 horas lectivas: 0,5 puntos por cada uno.

c) Por cursos de duración de 100 o más horas lectivas: 1 punto por cada uno.

En el caso de cursos con prueba de aptitud, con excepción de las pruebas exigidas en la modalidad de formación no presencial, la superación de la misma incrementará la puntuación del correspondiente curso en un 25%.

Los cursos a valorar serán aquellos organizados u homologados por el Instituto Andaluz de Administración Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública, la Escuela Andaluza de Salud Pública, la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, la Escuela de Animación Socio-Cultural de Andalucía y el Centro Informático Científico de Andalucía. Asimismo serán valorados los impartidos, al amparo de los Acuerdos de Formación Continua, por las Organizaciones Sindicales.

5. Valoración de títulos académicos (máx. 3 puntos).

La posesión de titulaciones académicas directamente relacionadas con el puesto al que se concurra, aparte de la exigida para acceder al Grupo o Grupos a que está adscrito el puesto, se valorará hasta un máximo de 3 puntos, en la forma siguiente:

a) Por el título de Doctor: 1,5 puntos por cada uno.

b) Por el título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente: 1 punto por cada uno.

c) Por el título de Diplomado Universitario o equivalente: 0,75 puntos por cada uno.

d) Por el resto de titulaciones: 0,5 puntos por cada una.

En los puestos de doble adscripción a Grupos no podrá alegarse como mérito por los funcionarios de Grupo inferior, y por tanto valorarse, la titulación correspondiente al Grupo superior, en el caso de que se posea.

A efectos de equivalencia de titulación, sólo se admitirán las reconocidas por el Ministerio competente en la materia

como títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, debiendo citarse, a continuación de la titulación, la disposición en la que se establece la equivalencia y, en su caso, el Boletín Oficial del Estado en que se publica. Asimismo, no se valorarán como méritos títulos académicos imprescindibles para la obtención de otros de nivel superior que se aleguen.

6. Incremento por Cuerpo preferente (máx. 1,5 puntos).

La puntuación obtenida por la aplicación del baremo se incrementará en un 10%, con un máximo de 1,5 puntos, para los funcionarios que pertenezcan al Cuerpo preferente que, en su caso, esté establecido en la RPT para el puesto de trabajo solicitado, sin que en ningún caso la puntuación total pueda exceder del máximo establecido de 25 puntos.

7. Incremento por permanencia en puesto de trabajo (máx. 1,75 puntos).

Por la permanencia en el puesto de trabajo obtenido mediante el procedimiento de concurso desde el que se participe, la puntuación total obtenida por la aplicación de este baremo se incrementará, a partir de tres años completos de servicios, a razón de 0,25 por cada año, hasta un máximo de 1,75 puntos, sin que en ningún caso la puntuación total pueda exceder del máximo establecido de 25 puntos.

ANEXO III

COMISION DE VALORACION

Presidente titular: Antonio Parralo Vegazo.
Presidenta suplente: M.^a Belén Pérez Gamero.
Vocales titulares:

M.^a José Díaz Espadafor.
Felipe Escanciano Sánchez.
Rafael Oriol Fernández.
Reyes Méndez Pacheco.
M.^a del Rosario Morales Hevia.
Angel Montes Arenas (CSI-CSIF).
Carlos Javier Rodríguez Pérez (SAF).

Vocales suplentes:

Isabel M.^a García Guirado.
Mariana Valero Pulgar.
M.^a José Bautista Paves.
Juan Luis Palomino Franganillo.
M.^a José Santos Ramos.
M.^a Rosario Candela Cruz (CSI-CSIF).
Luz M.^a Romero García (SAF).

Secretaria titular: M.^a Aurora Molina Ferrero.
Secretario suplente: José Manuel Rodríguez Madrid.

ANEXO IV

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

PARTICIPACIÓN EN CONCURSO DE MÉRITOS UNITARIO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

CONVOCATORIA: Orden de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE										
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE					FECHA DE NACIMIENTO					
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRE				
DOMICILIO TIPO DE VÍA (Calle, Avda...)		VÍA (Detalle el nombre)		Nº	BIS (marque 'X')	ESC.	PISO	PUERTA	ACLARADOR (Urban., Bloque...)	CÓD. POSTAL
PAÍS	PROVINCIA	MUNICIPIO		LOCALIDAD		TELÉFONO (Detallar prefijo)				

2 CONDICIONANTES A LA SOLICITUD		
CONDICIONA SU SOLICITUD POR CONVIVENCIA FAMILIAR (S/N) ☐		
DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE CON EL QUE CONDICIONA LA SOLICITUD: DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE		
TIENE DISCAPACIDAD Y SOLICITA LA ADAPTACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO QUE LE CORRESPONDA EN EL CONCURSO (S/N) ☐		
Adaptación que solicita:		
ESTÁ OBLIGADO A TOMAR PARTE EN ESTE CONCURSO (S/N) ☐		
Detallar la causa:		

3 DATOS ADMINISTRATIVOS (cumplimentar los datos del puesto de trabajo que desempeña actualmente)				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO	CONSEJERÍA U ORGANISMO	NIVEL
ÁREA FUNCIONAL	ÁREA RELACIONAL	GRUPO ÁREAS	MOTIVO DE POSESIÓN	

4 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL/DE LA SOLICITANTE	
☐ SERVICIO ACTIVO.	☐ TIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL/DE LA SOLICITANTE (Detallar si participa desde Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Sanitaria (AS) o Admón. Docente (AX))
☐ SERVICIOS ESPECIALES.	
☐ SERVICIO EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	
☐ SUSPENSIÓN DE FUNCIONES.	FECHA FIN DE LA SUSPENSIÓN:
☐ EXCEDENCIA:	
☐ Artículo 29.3, a) Ley 30/1984. (Situación de servicio activo en otro Cuerpo o Escala, o por prestar servicios en Organismos o Entidades Públicas).	
☐ Para el cuidado de hijos.	Fecha toma de posesión en último destino definitivo:
☐ Artículo 29.3, c) Ley 30/1984. (Por interés particular)	Fecha cese:
☐ OTRAS SITUACIONES (indicar situación):	

5 ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y MÉRITOS	6 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
☐ Justifica el/los requisito/s y mérito/s con la Hoja de Acreditación de Datos. (No es necesaria su aportación, artículo 35.f) de la Ley 30/1992)	El abajo firmante declara, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.
☐ Documento/s presentado/s por Registro. (Detallar el nº total de documentos que aporta por Registro)	En a de de EL/LA SOLICITANTE
	Fdo.:

EXCMO/A. SR/A. CONSEJERO/A DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreto/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado que tratará los datos de todos los participantes en la convocatoria conforme al procedimiento establecido en la misma. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el órgano correspondiente.

ANEXO V

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

CONCURSO UNITARIO DE MÉRITOS PARA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

PETICIÓN DE PUESTO Y AUTOBAREMACIÓN

Convocatoria: Orden de _____ (BOJA Nº _____ de fecha _____)
(Cumplimentar un ejemplar por cada puesto solicitado)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE							
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE		

2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO							
☐ ORDEN DE PREFERENCIA (Detallar el nº orden del puesto respecto al total de puestos solicitados (1/10,...))	CÓD.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO			CUERPO PREFERENTE	GRUPO/S	NIVEL
☐ TIPO DE ADMÓN. DESDE LA QUE PARTICIPA (Detallar Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Educativa (AX) y Admón Sanitaria (AS))	ÁREA FUNCIONAL		ÁREA RELACIONAL		GRUPO ÁREAS		
☐ GRUPO, CUERPO/ESPECIALIDAD DESDE EL QUE PARTICIPA PARA EL PUESTO SOLICITADO	CONSEJERÍA / OO. AA.		LOCALIDAD		PROVINCIA		

3 AUTOBAREMACIÓN (Máximo 25 puntos)							
3.1.- GRADO PERSONAL (Máximo 6 puntos)							
Grado Personal reconocido ☐				En caso de encontrarse en tramitación, fecha de solicitud ☐			
Fecha reconocimiento ☐							
Superior ☐ Igual ☐ Inferior 1 ó 2 ☐ Inferior 3 ó 4 ☐ Inferior 5 ó más ☐ Sin Grado Personal ☐				PUNTUACIÓN ☐			
A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN: ☐							
3.2.- TRABAJO DESARROLLADO EN EL PUESTO ACTUALMENTE DESEMPEÑADO (Máximo 7 puntos)							
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	ÁREA FUNCIONAL (1)	ÁREA RELACIONAL (1)	GRUPO ÁREAS (1)	PORCENTAJE (2)	PUNTUACIÓN
A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN: ☐		1) De no encontrarse el puesto que se desempeña actualmente adscrito a ningún área se señalará una por el/la funcionario/a. 2) Indicar en el recuadro PORCENTAJE: 100% si coinciden las áreas funcionales del puesto solicitado y del que se desempeña actualmente; 80% si coincide área funcional del puesto solicitado con área relacional del puesto que se desempeña actualmente o viceversa; 60% si coinciden las áreas relacionales de ambos puestos; y 40% si el área funcional del puesto solicitado está incluido el el grupo de áreas del puesto que se desempeña actualmente.					
3.3.- ANTIGÜEDAD (Máximo 6,5 puntos)							
Años completos de servicio o fracciones superiores a seis meses ☐				PUNTUACIÓN ☐			
A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN: ☐							
3.4.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (Máximo 2,5 puntos)							
DENOMINACIÓN DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE/HOMOLOGA	Nº HORAS	PRUEBAS DE APTITUD		TOTAL PUNTOS		
			SI/NO	PUNTOS			
A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN: ☐			PUNTUACIÓN ☐				

000976/A05

ANEXO V

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

3 AUTOBAREMACIÓN (continuación)**3.5.- TÍTULOS ACADÉMICOS** (Máximo 3 puntos)

TITULACIÓN DE ACCESO AL CUERPO DESDE EL QUE PARTICIPA	CENTRO DE EXPEDICIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	
OTRAS TITULACIONES	CENTRO DE EXPEDICIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	PUNTOS

A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN: PUNTUACIÓN **3.6.- INCREMENTO DE CUERPO PREFERENTE** (Máximo 1,5 puntos)SUMA PUNTUACIÓN APARTADOS 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 X 10%PUNTUACIÓN A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN: **3.7.- INCREMENTO POR PERMANENCIA EN PUESTO DE TRABAJO** (Máximo 1,75 puntos)

CÓDIGO PUESTO DEFINITIVO/ PROVISIONAL SIN RESERVA	PERÍODO DE OCUPACIÓN		AÑOS		PUNTUACIÓN
	DESDE	HASTA			
				X 0,25	

A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN: A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN: PUNTUACIÓN TOTAL (3.1 + 3.2 + 3.3 + 3.4 + 3.5 + 3.6 + 3.7) **4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**El/la abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente autobaremación de méritos.En a de de
EL/LA SOLICITANTE

Fdo.:

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado que tratará los datos de todos los participantes en la convocatoria conforme al procedimiento establecido en la misma. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el órgano correspondiente.

000976/A05

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 26 de noviembre de 2003, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hace pública la concesión de los Premios Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública, en su VII edición.

De conformidad con lo establecido en la base Sexta de la Resolución de 17 de enero de 2003, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convocaba la VII edición de los Premios Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública (BOJA núm. 20, de 30 de enero), se hace público el fallo del Jurado, que ha resuelto:

1.º Conceder el Premio Blas Infante en la modalidad A, dotado con 4.500 euros, a doña María de la Paz Sánchez Manzano, por su trabajo titulado «Aspectos orgánicos y funcionales del Consejo de Gobierno y de sus integrantes. Una referencia a la Administración Pública autonómica».

2.º Conceder una mención especial en la modalidad A, dotada con 1.500 euros, a don Rafael Pérez Castillo, por su trabajo «La obligación de resolver de forma expresa y el silencio administrativo como efecto de dicho incumplimiento, en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre: una perspectiva después de más de una década en vigor».

3.º Conceder el Premio Blas Infante en la modalidad B, dotado con 4.500 euros, a don Roberto Galán Vioque, por su trabajo «Obras públicas de interés general».

4.º Conceder dos menciones especiales en la modalidad B, dotadas con 1.500 euros cada una, a doña María Luisa Giménez Díaz-Oyuelos, por su trabajo «El presupuesto de la Unión Europea. Origen, evolución y perspectivas de futuro», y a doña Rosa María Ildefonso Huertas, por su trabajo titulado «Tres modelos comparados de función pública y sus procesos de selección: una propuesta de mejora del acceso al empleo público».

5.º Declarar desierto el Premio Blas Infante en la modalidad C, y otorgar dos menciones especiales, en la citada modalidad, dotadas con 1.500 euros cada una, a don Albert Sunyer Pelegrí, por su trabajo «Oportunidades de la aplicación del modelo EFQM de excelencia en la Administración Pública andaluza», y a don Rafael Guijarro Calvo, don Guillermo Abad García, doña Angela Capella Márquez, doña Adriana Valverde Tamayo, doña Inmaculada Fornieles Martínez y doña Inmaculada Llorente Ruiz, por su obra colectiva titulada «Guía para la creación de Pequeñas y Medianas Empresas en Andalucía».

Sevilla, 26 de noviembre de 2003.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ORDEN de 26 de noviembre de 2003, por la que se garantiza el funcionamiento de los Registros de la Propiedad y Mercantil de Andalucía, mediante el establecimiento de servicios mínimos.

Por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF), ha sido convocada huelga que en su caso, podrá afectar a los trabajadores de los registros de la propiedad y

mercantil de Andalucía, para los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2003.

Si bien la Constitución en su artículo 28.2 reconoce a los trabajadores el derecho de huelga para la defensa de sus intereses, también contempla la regulación legal del establecimiento de garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad, y el artículo 10 del Real Decreto 17/1977, de 4 de marzo, de Relaciones de Trabajo, faculta a la Administración para, en los supuestos de huelgas de empresa encargadas de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad, acordar las medidas necesarias a fin de asegurar el funcionamiento de los servicios.

El Tribunal Constitucional en sus Sentencias 11, 26 y 33/1981, 51/1986 y 27/1989 ha sentado la doctrina en materia de huelga respecto a la fijación de tales servicios esenciales de la comunidad, la cual ha sido resumida últimamente por la Sentencia de dicho Tribunal 43/1990, de 15 de marzo.

De lo anterior resulta la obligación de la Administración de velar por el funcionamiento de los servicios esenciales de la comunidad, pero ello teniendo en cuenta que «exista una razonable proporción entre los servicios a imponer a los huelguistas y los perjuicios que padezcan los usuarios de aquellos, evitando que los servicios esenciales establecidos supongan un funcionamiento normal del servicio y al mismo tiempo procurando que el interés de la comunidad sea perturbado por la huelga solamente en términos razonables».

Es claro que los señores Registradores de los Registros de la Propiedad y Mercantiles de Andalucía prestan un servicio esencial para la comunidad, ya que de ellos depende la publicidad o efectos «erga omnes» de las operaciones civiles y mercantiles realizadas entre personas físicas o jurídicas, por lo que la huelga que afecte a la normal actividad de este servicio colisiona frontalmente con el derecho de los ciudadanos proclamado en la Constitución Española y requiere el establecimiento de servicios mínimos.

Los servicios mínimos que aquí se establecen tratan de garantizar el mantenimiento de la seguridad jurídica en el tráfico de bienes inmuebles y mercantil, por considerarse éste un servicio esencial para la comunidad para cualquier sociedad, por los graves e irreversibles perjuicios de carácter económico que se podrían causar a los particulares en cuanto a la propiedad de sus bienes y derechos, en cuanto que los Registros tienen la función principal de la protección jurídica de estos, por medio de la publicidad que proporcionan (principio de fe pública registral).

El hecho de la inscripción de los bienes y derechos de los particulares sirve para presumir legalmente la legitimidad de lo registrado y para proteger al tercero que adquiere y que confía en los pronunciamientos del Registro (principio de prioridad, que otorga preferencia a lo primeramente inscrito), además la seguridad registral tiene un papel esencial en una esfera preventiva, en tanto en cuanto se evitan conflictos por los propios mecanismos de control registral de la propiedad. De este modo, se protege el derecho a la propiedad privada, que es un derecho esencial reconocido en la Constitución Española. Por todo ello, con la regulación de estos servicios mínimos se pretende garantizar al menos la atención al público que acuda a los registros y salvaguardar el derecho de los ciudadanos a la efectividad de los principios registrales antes expuestos. Además, al tratarse de una convocatoria de huelga de ámbito nacional se ha seguido el criterio mantenido a nivel nacional.

Convocadas las partes afectadas por el presente conflicto a fin de hallar una solución al mismo y, en su caso consensuar los servicios mínimos necesarios, se han mantenido reuniones en la Delegaciones Provinciales de esta Consejería en Almería,

Granada y Sevilla a las que las partes afectadas han adjuntado la propuesta de servicios mínimos acordados entre la asociación profesional de Registradores A.P.R. y la organización sindical CSI-CSIF, la cual es coincidente según su información con la propuesta adoptada a nivel nacional y cuyo contenido ha sido tenido en cuenta en esta Orden.

De acuerdo con lo que disponen los preceptos legales aplicables, artículos 28.2, y 43 de la Constitución; artículo 10.2 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo; artículo 17.2 del Estatuto de Autonomía de Andalucía; Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre; Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 26 de noviembre de 2002; y la doctrina del Tribunal Constitucional relacionada,

DISPONEMOS

Artículo 1. La situación de huelga convocada que en su caso, podrá afectar a los trabajadores de los registros de la propiedad y mercantil de Andalucía, deberá ir acompañada del mantenimiento de los servicios mínimos que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2. Los paros y alteraciones en el trabajo por parte del personal necesario para el mantenimiento de los servicios esenciales mínimos determinados serán considerados ilegales a los efectos del artículo 16.1 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo.

Artículo 3. Los artículos anteriores no supondrán limitación alguna de los derechos que la normativa reguladora de la huelga reconoce al personal en dicha situación, ni tam-

poco respecto de la tramitación y efectos de las peticiones que la motiven.

Artículo 4. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de noviembre de 2003

JOSE ANTONIO VIERA CHACON
Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.
Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

ANEXO

1. En Registros donde sólo exista un trabajador en plantilla, el servicio mínimo lo constituirá dicho trabajador.
2. En Registros donde existan entre dos y tres trabajadores en plantilla, el servicio mínimo lo constituirá 1 trabajador.
3. En Registros donde existan entre cuatro y seis trabajadores en plantilla, el servicio mínimo lo constituirán 2 trabajadores.
4. En Registros donde existan entre siete y trece trabajadores en plantilla, el servicio mínimo lo constituirán 3 trabajadores.
5. En Registros donde existan más de trece trabajadores en plantilla, el servicio mínimo lo constituirán el 20 por ciento de dicha plantilla.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS
DE SEVILLA, SA

ANUNCIO para la contratación del servicio de limpieza. (PD. 4438/2003).

1. Entidad contratante.
 - a) Denominación: Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A. (CTMS, S.A.).
 - b) Domicilio: Autovía A-92, km 0, Edificio de Administración, planta alta. 41006 Sevilla.
2. Objeto del contrato: Contratación del servicio de limpieza del Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla.
3. Tipo de licitación: Catorce mil (14.000,00 €), sin IVA.
4. Garantías: No procede.
5. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría a.

6. Obtención de documentación e información: Oficinas del Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A. (CTMS, S.A.), autovía A-92, km 0, Edificio de Administración, planta alta, 41006 Sevilla. Tfno.: 955 120 020.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta las 12,00 horas. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo se prorrogará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Generales.

c) Lugar de presentación: Oficinas de Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A. (CTMS, S.A.), autovía A-92, km. 0, Edificio de Administración, planta alta. 41006 Sevilla.

Sevilla, 21 de noviembre de 2003.- El Consejero-Delegado.

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE BENAHADUX

ANUNCIO de bases.

BASES PARA LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA DE ESTE AYUNTAMIENTO, VIGILANTES MUNICIPALES, PARA INGRESAR POR CONCURSO-OPOSICION LIBRE, EN LA CATEGORIA DE POLICIA DE LOS CUERPOS DE LA POLICIA LOCAL ANDALUZA (APLICACION DE LA DISPOSICION TRANSITORIA 6.^a DE LA LEY 13/2001)

1. Objeto de la convocatoria.

1.1. En virtud de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales, la presente convocatoria tiene por objeto el acceso de los vigilantes municipales funcionarios de carrera de este Ayuntamiento a dos plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía Local por el procedimiento selectivo de concurso-oposición libre.

1.2. Las plazas citadas se adscriben a la Escala Básica, conforme determina el art. 18 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, se encuadra en el Grupo C del art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, pero sólo a efectos retributivos, en los términos previstos en la Disposición Transitoria Primera de la mencionada Ley de Coordinación de las Policías Locales.

2. Legislación aplicable.

Las presentes bases se regirán por lo dispuesto en la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, Orden de 14 de noviembre de 2000 (BOJA núm. 144 de 14 de diciembre de 2000) de la Consejería de Gobernación, modificada parcialmente por la Orden de 14 de febrero de 2002 (BOJA núm. 34 de 21 de marzo de 2002), de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, por la que se establecen las pruebas para el acceso a las distintas categorías de los Cuerpos de Policía Local de Andalucía, y Decreto 101/2003, de 15 de abril, en cuanto al baremo de méritos para la fase de concurso.

En lo no previsto en la citada Legislación, les será de aplicación la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, Ley 30/1984 de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y Real Decreto 896/1991 de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.

3. Requisitos de los aspirantes.

3.1. Para participar en el proceso selectivo los aspirantes deberán reunir, antes de que termine el último día de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

a) Nacionalidad española.

b) Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta y cinco. Estarán exentos de este requisito los vigi-

lantes municipales funcionarios de carrera de este Ayuntamiento.

c) Estatura mínima de 1,70 metros los hombres y 1,65 las mujeres.

Estarán exentos de este requisito aquellos aspirantes que sean funcionarios de carrera de algún Cuerpo de la Policía Local, así como los vigilantes municipales, funcionarios de carrera de este municipio con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.

d) Compromiso de portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.

e) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.

f) No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

No obstante será aplicable el beneficio de rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas, si el interesado lo justifica.

g) Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A y B con autorización para conducir vehículos prioritarios cuando utilicen aparatos emisores de luces o señales acústicas especiales (BTP).

h) Compromiso de conducir vehículos policiales, en concordancia con el apartado anterior.

i) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

Estos requisitos deberán acreditarse documentalmente antes de realizar el Curso de Ingreso en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía o Escuelas de Policía de las Corporaciones Locales.

4. Solicitudes.

4.1. En el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el BOE del extracto de la presente convocatoria, quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas cursarán su solicitud dirigida al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, manifestando que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos.

4.2. Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o conforme a lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4.3. A la solicitud deberá acompañarse resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de los derechos de examen, que asciende a 75 euros, cantidad que podrá ser abonada, además de en las oficinas municipales, mediante giro postal, acompañando en este caso fotocopia del resguardo.

4.4. Si alguna de las solicitudes adolece de algún defecto, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días se subsane la falta o, en su caso, acompañe los documentos preceptivos, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose sin más trámite, con los efectos previstos en el art. 42.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

5. Admisión de aspirantes.

5.1. Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente dictará resolución en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos. En dicha resolución, que deberá publicarse en el tablón de anuncios de la Corporación y en el BOP, se concederá un término de 10 días hábiles de subsanación para

los aspirantes excluidos y se determinarán el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios, así como la composición del Tribunal Calificador.

6. Tribunal Calificador.

6.1. El Tribunal Calificador estará constituido por los siguientes miembros:

- Presidente: El de la Corporación o Concejal en quien delegue. Con voz y voto.
- Cuatro Vocales, con voz y voto:

Un representante de la Junta de Andalucía nombrado por la Consejería de Gobernación.

Un representante sindical.

Dos Funcionarios de carrera, designados por el Alcalde-Presidente.

- Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue, con voz y sin voto.

6.2. Los vocales del Tribunal deberán tener igual o superior nivel de titulación a la exigida para el ingreso en la plaza convocada.

6.3. Junto a los titulares se nombrarán suplentes, en igual número y con los mismos requisitos.

6.4. El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos, para todas o algunas de las pruebas, de asesores técnicos, con voz y sin voto, nombrados por el Presidente, que se limitarán al ejercicio de su especialidad técnica, en base a la cual colaborarán con el Tribunal.

6.5. El Tribunal podrá actuar válidamente cuando concurren dos vocales, el Presidente y el Secretario, de acuerdo con lo previsto en el art. 8 del Decreto 201/2003 de 8 de julio, de Ingreso, Promoción Interna, Movilidad y Formación de los Funcionarios de los Cuerpos de Policía Local. Le corresponderá dilucidar las cuestiones planteadas durante el desarrollo del proceso selectivo, velar por el buen desarrollo del mismo, calificar las pruebas establecidas y aplicar los baremos correspondientes.

6.6. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán promover la recusación en los casos del art. 28.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

6.7. A los efectos de lo establecido en el Decreto 236/1988 de 4 de marzo, y disposiciones complementarias, el Tribunal se clasifica en tercera categoría.

7. Inicio de la convocatoria y celebración de pruebas.

7.1. La actuación de los aspirantes, en aquellos ejercicios que no puedan realizarse de forma conjunta, se iniciará por orden alfabético.

7.2. Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificada y libremente apreciada por el Tribunal.

7.3. El Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los aspirantes para que acrediten su identidad.

7.4. Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las respectivas pruebas en el Boletín Oficial de la Provincia. Estos anuncios deberán hacerse públicos por el Tribunal en el tablón de anuncios de la Corporación o en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores, con 12 horas, al menos, de antelación al comienzo de las mismas, si se trata del mismo ejercicio o de 24 horas si se trata de un nuevo ejercicio.

7.5. Desde la total conclusión de un ejercicio o prueba hasta el comienzo del siguiente, deberá transcurrir un plazo mínimo de 5 días hábiles y máximo de 45 días hábiles.

8. Proceso selectivo.

El proceso selectivo constará de las siguientes pruebas y fases:

1.ª Fase: Concurso.

De aplicación exclusiva a los vigilantes municipales de este municipio que, con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía tengan nombramiento como funcionarios de carrera.

Esta fase consiste en la comprobación y aplicación de un baremo para calificar los méritos alegados y justificados por los aspirantes en su instancia, en el que se tendrán en cuenta el historial profesional, los cursos de formación realizados, títulos y diplomas, trabajos publicados y la antigüedad; siendo esta fase previa a la de oposición y en ningún caso, la valoración de los méritos podrá ser superior al 45% de la puntuación máxima prevista en la fase de oposición; no tendrá carácter eliminatorio; no podrá tenerse en cuenta para superar las pruebas de la fase de oposición; estableciéndose finalmente el orden de prelación de los participantes en el concurso según la puntuación que corresponda en aplicación del baremo establecido.

El baremo a que se hace referencia en el apartado anterior, es el aprobado por Decreto 101/2003, de 15 de abril de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 85 de 7 de mayo) y que a continuación se refleja:

A) Antigüedad:

- Por cada año o fracción superior a 6 meses prestado como Vigilantes Municipales en este Municipio: 0,50 puntos.
- Por cada año o fracción superior a 6 meses prestado en cualquier Administración Pública: 0,10 puntos.
- Puntuación máxima del apartado de antigüedad: 4 puntos.

B) Titulaciones académicas:

- Doctor: 3,00 puntos.
- Licenciado Universitario o equivalente: 2,00 puntos.
- Diplomado Universitario, Diplomado Superior en Criminología, Experto en Criminología o equivalente: 1,00 punto.
- Bachiller, Acceso a la Universidad o equivalente: 0,50 puntos.

De las anteriores titulaciones no se tomarán en consideración, a efectos de valoración, más de una.

Por otra parte, tampoco se tendrá en cuenta, a efectos de valoración, la titulación requerida para el acceso a la categoría de Policía, salvo que se posea más de una.

C) Formación: Los cursos superados en los centros docentes policiales o concertados por la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, o los de manifiesto interés policial superados en la Universidad, Administraciones Públicas y a través de los Planes de Formación Continua, a excepción de los obligatorios para adquirir la condición de funcionario de cualquier categoría de los Cuerpos de Seguridad, según su duración, serán valorados, cada uno, con arreglo a los tramos siguientes:

- Entre 20 y 34 horas lectivas: 0,24 puntos.
- Entre 35 y 69 horas lectivas: 0,36 puntos.
- Entre 70 y 99 horas lectivas: 0,51 puntos.
- Entre 100 y 200 horas lectivas: 0,75 puntos.
- Más de 200 horas lectivas: 1,00 punto.

- Los cursos precedentes, impartidos con anterioridad a la entrada en vigor del presente Decreto, con duración entre 10 y 19 horas lectivas, se valorarán con: 0,15 puntos.

Los cursos en los que solamente se haya obtenido «asistencia» se valorarán con la tercera parte.

- Ejercer de profesor en los cursos anteriores se valorará, por cada hora impartida: 0,03 puntos.

- Las ponencias y publicaciones se valorarán en función del valor específico, interés policial y difusión, hasta un máximo de: 1,00 punto.

Puntuación máxima del apartado de formación: 4 puntos.

D) Otros méritos:

- Haber sido recompensado con la Medalla al Mérito de la Policía Local de Andalucía:

Categoría de oro: 3,00 puntos.

Categoría de plata: 2,00 puntos.

- Haber sido recompensado con la Medalla del Municipio: 1,00 punto.

- Felicitación pública individual acordada por el Ayuntamiento, cada una: 0,50 puntos.

Puntuación máxima del apartado de otros méritos: 4 puntos.

2.ª Fase: Oposición.

8.1. Primera prueba. Aptitud física: Para la realización de las pruebas de aptitud física, los aspirantes deberán entregar al Tribunal Calificador, antes de efectuarse el reconocimiento facultativo, un certificado médico en el que se haga constar que reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas deportivas.

Los aspirantes realizarán los ejercicios físicos que se describen en la Orden de 14 de noviembre de 2000, de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, detallados en el Anexo I de la presente convocatoria, y en el orden que se establecen siendo cada uno de ellos de carácter eliminatorio. Se calificará de apto o no apto.

En cumplimiento de la Disposición Transitoria 6.ª de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, los funcionarios de carrera vigilantes municipales que hayan cumplido la edad máxima exigida para su ingreso tendrán que superar las pruebas de aptitud física fijadas para el ingreso en los Cuerpos de Policía Local en función de la edad de los aspirantes a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes.

Las pruebas y marcas a superar en función de la edad de los aspirantes son las establecidas en el apdo. II del Anexo a la Orden de 14 de noviembre de 2000 (BOJA núm. 144, de 14 de diciembre) de la Consejería de Gobernación, por la que se establecen las pruebas para acceso a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía y que se detallan en el Anexo I de la presente convocatoria.

Para la realización de las pruebas físicas los opositores deberán presentarse provistos de atuendo deportivo.

8.2. Segunda prueba. Examen médico: Con sujeción al cuadro de exclusiones médicas que garantice la idoneidad conforme a las prescripciones contenidas en la Orden de 14 de noviembre de 2000 ya citada, que figura en el Anexo II de la presente convocatoria. Se calificará de apto o no apto.

8.3. Tercera prueba. Psicotécnica: El examen psicotécnico constará de pruebas que evalúen los factores que a continuación se especifican y en los que a los aspirantes, se les exigirá en todos y en cada uno de ellos, una puntuación igual o superior al percentil 50, según baremos para los Cuerpos de Seguridad o, en función del nivel académico exigible para cada puesto al que se aspire.

a) Intelectuales: Nivel intelectual con un coeficiente de inteligencia general igual o superior al percentil 50.

b) Aptitudes específicas: Comprensión y fluidez verbal, razonamiento verbal y espacial, memoria, resistencia a la fatiga, comprensión de órdenes y capacidad de reacción sensoriomotora.

c) Características de la personalidad: Ausencia de rasgos psicopatológicos, adaptación personal y social normalizada.

Además, se valorarán la motivación psicosocial del sujeto y sus expectativas relacionadas con el puesto de trabajo; inte-

reses y preferencias profesionales hacia el mismo; la capacidad de afrontamiento al estrés; y que su perfil de personalidad no presente dificultades de asimilación y acomodación a la representación de la autoridad.

La interpretación de los resultados ha de ir acompañada de una entrevista que los confirme.

Se calificará de apto o no apto.

8.4. Cuarta prueba: Conocimientos, que consistirán:

1.º La contestación por escrito de un número determinado de preguntas, o bien un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas, propuestos por el Tribunal para las materias que figuren en el temario de la Convocatoria que se determina en el Anexo III, conforme a lo previsto en la Orden de 14 de noviembre de 2000.

2.º La resolución de un supuesto práctico, cuyo contenido estará relacionado con el temario. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario, para aprobar obtener, como mínimo, 5 puntos en la primera prueba y otros 5 puntos en la segunda.

La calificación final, será la suma de cada una de ellas dividida por dos. Para su realización, que se hará de forma conjunta y consecutiva, se dispondrá de tres horas (como mínimo).

9. Relación de aprobados.

La relación de aprobados se hará pública por el Tribunal, por orden de puntuación, constituida ésta por la suma de las puntuaciones alcanzadas en la fase de concurso y la fase de oposición, en el tablón de anuncios de la Corporación, sin que el número de aprobados pueda ser superior al de plazas convocadas. Posteriormente el Tribunal elevará dicha relación a la Alcaldía, proponiéndole el nombramiento como funcionario en prácticas del aspirante que haya obtenido mayor puntuación.

10. Presentación de documentos.

10.1. El aspirante propuesto para ocupar la plaza convocada, presentará en la Secretaría del Ayuntamiento, en el término de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la relación de aprobados y sin previo requerimiento, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del DNI.

b) Copia compulsada de la titulación académica a que se refiere la Base 3.1.e) de la presente convocatoria. Los opositores que aleguen estudios equivalentes a los especificados señalados en dicha Base habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia o, en su caso, aportar certificación del órgano competente en tal sentido.

c) Declaración de no haber sido condenado por delito doloso ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, todo ello sin perjuicio de lo que el Decreto 201/2003 de 8 de julio prevé en cuanto a la aplicación del beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas.

d) Declaración referente al compromiso de portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.

e) Declaración referente al compromiso de conducir vehículos policiales.

f) Fotocopia compulsada de los permisos de conducir de las clases A y B (A y B con BTP).

10.2. Quienes sean funcionarios públicos estarán exentos de acreditar documentalmente aquellos extremos que constituyen un requisito previo para su nombramiento, debiendo presentar certificación expedida por la Administración en que preste sus servicios que acredite su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

10.3. Si dentro del plazo indicado alguno de los aspirantes propuestos no presentara la documentación exigida o del exa-

men de ésta se deduce que no reuniera alguno de los requisitos exigidos en la base tercera, no se podrá adoptar el correspondiente acuerdo de nombramiento de funcionario en prácticas y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

En este caso el Presidente de la Corporación formulará propuesta a favor del opositor que, habiendo superado todos los ejercicios, siga en el orden de puntuación obtenida y tenga cabida en el número de plazas convocadas a consecuencia de la anulación citada.

11. Período de práctica y formación.

Los aspirantes que hayan obtenido por el Alcalde el nombramiento como Policía Local en Prácticas, deberán realizar el Curso de Ingreso correspondiente en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, Escuelas Municipales de Policía Local o Escuelas Concertadas.

Para obtener el nombramiento en propiedad los aspirantes deberán superar con aprovechamiento del período de prácticas, durante el que recibirán la instrucción correspondiente.

Superado el período de prácticas, serán nombrados funcionarios en propiedad, debiendo tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que le sea notificado el nombramiento como funcionario de carrera, prestando juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril. Será computable, a efectos de antigüedad, el período de prácticas.

La no incorporación a los Cursos de Ingreso o el abandono de los mismos, sólo podrá excusarse por causas involuntarias y de fuerza mayor que lo impidan, debidamente justificadas y apreciadas por el Alcalde, debiendo el interesado incorporarse al primer curso que se celebre, una vez desaparecidas tales circunstancias. En este caso, el posterior escalafonamiento tendrá lugar con la promoción en que efectivamente se realice el curso.

La no incorporación o el abandono de estos cursos, sin causa que se considere justificada, producirá la necesidad de superar nuevamente las pruebas de selección realizadas.

Cuando el alumno no haya superado el curso, a la vista del informe remitido por la Escuela, el Ayuntamiento decidirá si se da opción a que el alumno repita el curso siguiente que, de no superar, supondrá la pérdida de los derechos adquiridos en la fase anterior.

12. Recursos.

Las presentes bases y cuantos actos administrativos se deriven de éstas y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos, plazos y en la forma establecida en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO I

PRUEBAS DE APTITUD FISICA

1. Fuerza flexora.

a) Hombres.

Desde la posición de suspensión pura con palmas al frente brazos totalmente extendidos, se realizará flexión de manera que la barbilla asome por encima de la barra y extendiendo totalmente los brazos sin que se permita el balanceo del cuerpo o ayuda con movimientos de piernas.

Los aspirantes deben realizar un mínimo de 8 flexiones y dispondrán de dos intentos.

b) Mujeres.

El ejercicio consiste en quedar, el mayor tiempo posible, en la posición de brazos flexionados presa con las palmas de las manos hacia atrás, piernas completamente extendidas y pies sin tocar el suelo, barbilla situada por encima de la barra y sin tener contacto con ella.

Las aspirantes tendrán que mantenerse en la situación descrita un mínimo de 40 segundos y dispondrán de dos intentos.

2. Salto vertical.

Desde la posición inicial de lado junto a la pared vertical, y con un brazo totalmente extendido hacia arriba, el aspirante marca la altura que alcanza con esta posición. Separado veinte centímetros de la pared vertical, salta tanto como pueda y marca nuevamente con los dedos el nivel alcanzado. Se acredita la distancia existente entre la marca hecha desde la posición inicial y la conseguida con el salto.

Los aspirantes tendrán que alcanzar el mínimo exigido de 52 centímetros los hombres y 42 centímetros las mujeres, para lo que dispondrán de dos intentos.

3. Salto de longitud.

Se tomará la carrera necesaria y se batirá con un solo pie, según el reglamento de atletismo.

Los aspirantes dispondrán de dos intentos, y tendrán que superar los mínimos exigidos de 4,50 metros los hombres y 3,80 metros las mujeres.

4. Salto de altura. Los aspirantes tendrán que superar 1,30 metros los hombres, y 1,15 metros las mujeres, batiendo con un solo pie, según el reglamento de atletismo, para lo que disponen de dos intentos.

5. Carrera de velocidad (60 metros).

El aspirante se colocará en la pista en el lugar señalado pudiendo realizar la salida de pie o agachado, sin tacos.

Dispondrán de dos intentos y las marcas mínimas exigidas serán de 8,50 segundos para los hombres y 9,50 segundos para las mujeres.

6. Carrera de resistencia sobre 2.000 metros.

El aspirante se colocará en la pista en el lugar indicado. Dispondrán de un intento y las marcas mínimas serán de 8 minutos para los hombres y 9 minutos para las mujeres.

En virtud de lo dispuesto en la Disposición Transitoria sexta para los vigilantes municipales, funcionarios de carrera de este Ayuntamiento las pruebas de aptitud física serán las siguientes, atemperadas en función de la edad de los aspirantes y que se regula en la Orden de 14.11.2000:

1. Salto de longitud con los pies juntos: El aspirante se colocará entre la raya de un metro de larga y 0,05 metros de anchura marcada en el suelo paralela al foso de saltos y a una distancia de 0,50 metros del borde anterior del mismo.

Cuando esté dispuesto, el aspirante flexionará y extenderá rígidamente el tren inferior para, apoyando los dos pies en el suelo, proyectar el cuerpo hacia delante y caer en el foso. Puede realizar dos intentos, contabilizándose el mejor.

El salto deber realizarse con un solo impulso de los pies, contabilizándose como nulo aquél en el que una vez separados los pies del suelo, vuelvan a apoyarse de nuevo para la impulsión definitiva.

Es nulo el salto que se produce por el apoyo alternativo y no simultáneo de los pies sobre el suelo.

2. Lanzamiento de balón medicinal: El aspirante se colocará con los pies separados y simétricos, sosteniendo el balón con ambas manos por encima y detrás de la cabeza.

Lanzarán el balón con fuerza por encima de la cabeza de forma que caiga dentro del sector de lanzamiento.

Dos intentos en un tiempo máximo de 2 minutos.

Invalidaciones:

- Levantar los pies del suelo en su totalidad.
- Que el balón no caiga dentro de la zona de lanzamiento.

3. Carrera de velocidad (60 metros): El aspirante se colocará en la pista en el lugar señalado, pudiendo realizar la salida de pie o agachado, sin tacos ni clavos en las zapatillas. Dos intentos.

4. Carrera de resistencia sobre 1.000 metros: El aspirante se colocará en la pista en el lugar indicado. No se admitirán clavos en las zapatillas.

Un intento.

ANEXO II

CUADRO DE EXCLUSIONES MEDICAS

1. Talla. Estatura mínima: 1,70 metros los hombres y 1,65 metros las mujeres.

2. Obesidad-delgadez. Obesidad o delgadez manifiestas que dificulten o incapaciten para el ejercicio de las funciones propias del cargo.

Peso no superior ni inferior al 20% del teórico ideal, calculado según la fórmula siguiente:

$$P.I. = [(talla \text{ en cm} - 100) + edad/4] \times 0,9$$

3. Exclusiones definitivas.

a) Ojo y visión.

- Agudeza visual sin corrección inferior a los 2/3 de la visión normal en ambos ojos.

- Desprendimiento de retina.

- Estrabismo.

- Hemianopsias.

- Descromatopsias.

- Cualquier otro proceso patológico que, a juicio de los inspectores médicos, dificulte de manera importante la agudeza visual.

b) Oído y audición.

Agudeza auditiva que suponga una pérdida entre 1.000 y 3.000 hertzios a 35 decibelios o de 4.000 hertzios a 45 decibelios. Asimismo, no podrá existir una pérdida auditiva en las frecuencias conversacionales igual o superior a 30 decibelios.

c) Otras exclusiones.

- Aparato locomotor: Alteraciones del aparato locomotor que limiten o dificulten el desarrollo de la función policial, o que puedan agravarse, a juicio del Servicio Médico, con el desempeño del puesto de trabajo, patología ósea de extremidades, retracciones o limitaciones funcionales de causa muscular o articular, defectos de columna vertebral y otros procesos óseos, musculares y articulares.

- Aparato digestivo: Úlcera gastro-duodenal, cualquier otro proceso digestivo que, a juicio del Servicio Médico, dificulte el desempeño del puesto de trabajo.

- Aparato cardio-vascular: Hipertensión arterial de cualquier causa, no debiendo sobrepasar las cifras en reposo los 145 mm/Hg en presión sistólica y los 90 mm/Hg en presión diastólica; varices o insuficiencia venosa periférica, así como cualquier otra patología o lesión cardiovascular que, a juicio del Servicio Médico, puedan limitar el desempeño del puesto de trabajo.

- Aparato respiratorio: El asma bronquial, broncopatía crónica obstructiva, el neumotórax espontáneo (en más de una ocasión), la tuberculosis pulmonar activa y otros procesos del aparato respiratorio que dificulte el desarrollo de la función policial.

- Sistema nervioso: Epilepsia, depresión, jaquecas, temblor de cualquier causa, alcoholismo, toxicomanías, y otros procesos patológicos que dificulten el desarrollo de la función policial.

- Piel y faneras: Psoriasis, eczema, cicatrices que produzcan limitación funcional y otros procesos que dificulten o limiten el desarrollo de la función policial.

- Otros procesos patológicos: Diabetes, enfermedades transmisibles en actividad, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades inmunológicas sistémicas, intoxicaciones crónicas, hemopatías graves, malformaciones congénitas,

psicosis y cualquier otro proceso patológico que, a juicio de los inspectores médicos limiten o incapaciten para el ejercicio de la función policial.

- Estas exclusiones médicas se garantizarán con las pruebas complementarias de diagnóstico (estudios radiológicos, analíticos de sangre y orina, etc.).

ANEXO III

T E M A R I O

1. La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo.

2. La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y Regencia. El refrendo. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial.

3. Tipología de los Entes Públicos: La Administración Central, Autónoma, Local e Institucional.

4. Las Comunidades Autónomas: Constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Estructura y disposiciones generales.

5. Idea general de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

6. El Parlamento de Andalucía. El Presidente de la Junta de Andalucía y el Consejo de Gobierno. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

7. Relaciones de la Junta de Andalucía con la Administración Central y con otras Comunidades Autónomas. La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

8. El Derecho Administrativo y sus fuentes. La Ley y el Reglamento.

9. Los actos administrativos: Concepto y clases. Motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos.

10. Los recursos administrativos: Concepto, clases y principios generales.

11. La organización territorial del Estado: La Provincia y el Municipio.

12. La Administración Local: Autonomía de los Entes Locales. Principios constitucionales de la Administración Local.

13. Organización y funcionamiento de la Administración Local. El Alcalde. Los Tenientes de Alcalde. El Pleno. La Comisión de Gobierno. Organos Complementarios.

14. Potestades de la Administración Local. Potestad normativa: Reglamentos, Ordenanzas, Bandos. Competencia de los Entes Locales: Materias en las que pueden asumir competencias. Servicios mínimos obligatorios. Competencias delegadas.

15. La función pública local: Concepto, clases, adquisición y pérdida la condición de funcionarios. Especial referencia a los Policías Locales. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios públicos locales.

16. La actividad de los Policías Locales. Funciones según la Ley Orgánica 2/1986 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. La Ley 13/2001, de 11 de diciembre de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.

17. Ley de Seguridad Vial. Reglamentos de desarrollo. Estructuras y conceptos generales.

18. Vida en sociedad. Personalidad y socialización. Status. Rol.

19. La ciudad. El suburbio. El fenómeno de urbanización. Población y grupo social.

20. La sociedad de masas. Características.

21. Características poblacionales, urbanas y rurales del municipio. Centros y establecimientos de interés policial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benahadux, 17 de noviembre de 2003.- El Alcalde, Juan Jiménez Tortosa.

AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

ANUNCIO de bases.

BASES DE LA OPOSICION LIBRE PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACION GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

1. Normas generales.

1.1. Se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al grupo «D», las complementarias establecidas en el Catálogo de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento y demás que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

1.2. A las presentes pruebas selectivas les será de aplicación, para lo no previsto en las presentes bases, la Ley 30/84 de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública; la Ley 23/88 de 28 de julio que modifica la Ley de Reforma de la Función Pública; la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local; el R.D.L. 781/86 de 18 de abril; el R.D. 896/91 de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local; el R.D. 364/95 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y provisión de puestos de trabajo y de promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado; y demás legislación concordante.

1.3. El procedimiento de selección de los aspirantes será el de oposición libre.

1.4. Requisitos:

A) Para ser admitido a la realización de estas pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, de conformidad con lo previsto en la Ley 17/93 de 23 de diciembre (desarrollada por el R.D. 800/95), modificada por la Ley 55/99 de 29 de diciembre.

b) Tener cumplidos los 18 años de edad.

c) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que concluya el plazo de presentación de instancias. A estos efectos se entenderá por estar en condiciones de obtener los títulos el haber abonado los derechos correspondientes a su expedición.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

e) No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad específica previstas en la legislación vigente.

f) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones por sentencia firme.

B) Todos los requisitos a que se refiere la base 1.4, apartados A), deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias y mantenerlos durante el proceso selectivo.

1.5. Ejercicios de la oposición.

La oposición constará de los ejercicios que a continuación se indican que serán eliminatorios, en el caso de que no se obtengan un mínimo de cinco puntos en cada uno de ellos.

Primer ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en la realización de 75 preguntas tipo test con respuesta alternativa de entre tres posibles del temario y 25 de cultura general. Cada respuesta acertada valdrá 0,1 punto, la respuesta errónea penalizada con 0,05 puntos y en blanco no contabiliza.

Segundo ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito, en el tiempo máximo de una hora y cuarenta y cinco minutos, dos temas, uno de la parte relativa a materias comunes y otro de la parte relativa a materias específicas que figuran en el programa anejo a la convocatoria. Los temas serán seleccionados al azar mediante la extracción de dos bolas o números correspondientes a cada uno de los grupos de materias señaladas por un opositor inmediatamente antes del comienzo de los ejercicios.

Este ejercicio, una vez realizado será leído por el opositor al Tribunal, y éste podrá, si lo estima conveniente, entablar un diálogo con el interesado, sobre determinados extremos del ejercicio al objeto de apreciar mejor los conocimientos del opositor, durante un máximo de diez minutos.

Se valorarán el conocimiento de los temas, el nivel de formación general, la composición gramatical, claridad de exposición, faltas de ortografía y signos de puntuación.

Tercer ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en la transcripción, durante diez minutos, de un texto por ordenador, dentro del entorno de los programas informáticos utilizados en este Ayuntamiento, que facilitará el Tribunal.

Se calificará la velocidad desarrollada, la limpieza y exactitud de lo copiado y la corrección que presente el escrito.

1.6. La actuación de los aspirantes se iniciará por orden alfabético a partir de la letra «X», conforme al resultado del sorteo público celebrado a tal efecto el día 10.3.2003, y publicado por Resolución del mismo día de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

1.7. En el Decreto por el que se apruebe la lista de admitidos se determinará el mes de comienzo de las pruebas selectivas, así como el día, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.

Desde la terminación de una prueba y hasta el comienzo de la siguiente, deberá transcurrir un plazo mínimo de 72 horas y máximo de 20 días.

Una vez comenzadas las pruebas, no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las restantes en el Boletín Oficial de la Provincia. Estos anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación o en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores, siendo inválidos aquéllos que se publiquen en sitio distinto.

1.8. El programa que ha de regir estas pruebas selectivas es el que figura publicado como Anexo I.

1.9. Los derechos de examen serán de quince euros con tres céntimos (15,03 €) y se ingresarán en la cuenta corriente que se señalan a continuación con el siguiente concepto de identificación: «Pruebas selectivas del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada)»:

- Entidad: Caja Rural de Granada.

Código cuenta corriente: 3023.0141.04.1410001208.

El resguardo de ingreso se adjuntará a la instancia, o bien mediante el sistema del art. 38.7 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Solicitudes.

2.1. Las solicitudes serán facilitadas en la Oficina de este Ayuntamiento. A la solicitud se unirá fotocopia del DNI, el

resguardo de haber ingresado los derechos de examen conforme a lo determinado en la base 1.9 de esta convocatoria.

2.2. Las solicitudes dirigidas a su Sría. el Alcalde podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento ubicado en la Avda. de la Sierra, 49 18190 Cenes de la Vega (Granada), o conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el BOE.

Las instancias que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de dicho organismo antes de ser certificadas.

2.3. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del interesado.

2.4. Con la presentación de la solicitud se entiende que el interesado autoriza a esta Administración a que sus datos personales pasen a bases de datos informáticas automatizadas.

3. Admisión de candidatos.

3.1. Terminado el plazo de presentación de instancias y comprobado el pago de los derechos de examen por este Ayuntamiento, el Sr. Alcalde dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista de admitidos así como la de excluidos con indicación de las causas, concediendo un plazo de diez días hábiles para subsanación de defectos o, en su caso, acompañe los documentos preceptivos, indicándose que de no hacerlo así se le tendrá por desistido en su petición con los efectos previstos en el artículo 71 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre. Dicha resolución se publicará en el BOP, indicándose en la misma el lugar en que se encuentran expuestas las listas y el lugar y fecha de comienzo del primer ejercicio.

3.2. De acuerdo con lo establecido en la Ley 13/1982 de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, en las pruebas selectivas para ingreso en Cuerpos y Escalas de funcionarios, serán admitidas las personas con minusvalía en igualdad de condiciones con los demás aspirantes. Sólo podrán establecerse exclusiones por limitaciones psíquicas y físicas en los casos en que sean incompatibles con el desempeño de las tareas o funciones correspondientes.

En las pruebas selectivas, incluyendo los cursos de formación o períodos de prácticas, se establecerán para las personas con minusvalía que lo soliciten, las adaptaciones posibles de tiempo y medios para su realización, si bien sometiéndose a las mismas pruebas que el resto de los aspirantes. En la solicitud de participación, los interesados deberán formular la petición correspondiente, especificando en qué consiste concretamente la adaptación.

Corresponderá a los interesados, en el momento de solicitar tomar parte en las pruebas selectivas, acreditar documentalmente, a través del Organismo competente, su condición de minusválido, y poseer una discapacidad de grado igual o superior al 33%, debiendo aportar además dictamen técnico facultativo. La compatibilidad para el desempeño de las tareas y funciones propias de las plazas a las que se opta, habrá de acreditarse por la Inspección Médica del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada).

En ningún caso será necesaria la previa inscripción en las Oficinas de Empleo para participar en las pruebas selectivas derivadas de la presente Oferta de Empleo Público.

4. Tribunal.

4.1. El Tribunal calificador quedará formado como sigue, teniendo todos y cada uno de sus componentes voz y voto excepto el Secretario:

Presidente: El Alcalde de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Vocales:

- Un representante y sustituto nombrados por la Delegación de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía en Granada.

- Un miembro de la Corporación y sustituto designados por el Alcalde.

- Un funcionario de carrera y suplente designados por el Presidente de la Corporación a propuesta del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros.

- Un funcionario del Ayuntamiento de Cenes de la Vega, designado por el Alcalde.

La determinación de los miembros del Tribunal se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, junto con la relación provisional de admitidos y excluidos.

4.2. En la composición del Tribunal Calificador se velará por el cumplimiento del principio de especialidad de sus miembros, debiendo poseer los Vocales una titulación o especialización igual o superior a la exigida para el acceso a la plaza convocada.

4.3. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, al menos, de tres de sus componentes.

4.4. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Sr. Alcalde, y los aspirantes podrán recusarlos, cuando concurran en ellos alguna de las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4.5. El Presidente del Tribunal podrá exigir a los miembros del mismo declaración expresa de no hallarse incurso en las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común, antes citado.

4.6. El Tribunal se constituirá de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la indicada Ley de Procedimiento Administrativo, y las decisiones se adoptarán por mayoría de los votos presentes, resolviendo en caso de empate, el voto del que actúe como Presidente. Si por cualquier circunstancia no concurrieran a alguna de las sesiones el Presidente y/o el Secretario, se suplirán por los Vocales de mayor y/o menor edad, respectivamente.

Asimismo, cuando un Vocal no pueda asistir a alguna sesión, deberá comunicárselo a su suplente con la suficiente antelación al objeto de que asista a la misma.

4.7. El Tribunal no podrá aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior al de vacantes convocadas. Las propuestas de aprobados que contravengan este límite serán nulas de pleno derecho.

4.8. Los miembros del Tribunal son personalmente responsables del estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria y de la sujeción a los plazos establecidos para la realización y valoración de las pruebas y para la publicación de sus resultados.

4.9. El Tribunal Calificador quedará facultado para resolver las dudas que pudieran surgir en la aplicación de las Bases, para decidir respecto a lo no contemplado en las mismas en orden a la mejor realización y desarrollo de las pruebas selectivas, establecer pruebas adicionales para casos de empate, así como para disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, quienes se limitarán al ejercicio de sus especialidades técnicas, que serán la única base de su colaboración con el órgano de decisión ya que actuarán con voz pero sin voto.

El Tribunal adoptará, en lo posible, las medidas oportunas para garantizar que los ejercicios escritos sean corregidos y valorados sin que se conozca la identidad de los aspirantes.

4.10. Los miembros del Tribunal serán retribuidos en la forma y cuantía que señala la legislación vigente. A estos efectos los componentes del Tribunal de esta convocatoria tendrán la categoría, conforme al Grupo al que pertenecen las plazas a cubrir, de las recogidas en el Anexo VI de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía de 14 de febrero de 1992, publicada en el BOJA núm. 17 de 25 de febrero de 1992, o normas posteriores que la modifiquen.

5. Desarrollo de los ejercicios.

5.1. La fecha, lugar y hora del comienzo del primer ejercicio se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia junto con la lista de admitidos y excluidos.

5.2. En cualquier momento el Tribunal podrá requerir a los opositores para que acrediten tanto su personalidad como que reúnen los requisitos exigidos para tomar parte en las pruebas selectivas.

Si en el transcurso del procedimiento llegara a conocimiento del Tribunal que alguno de los aspirantes ha incurrido en inexactitudes o falsedades deberá dar cuenta a los órganos municipales competentes, a los efectos que procediera.

5.3. Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, perdiendo todos sus derechos aquel aspirante que el día y hora de la prueba no se presente a realizarla.

5.4. En la lectura de los ejercicios realizados, el Tribunal Calificador, transcurridos diez minutos de lectura, puede decidir la retirada del opositor por estimar su actuación como notoriamente insuficiente.

6. Calificación de los ejercicios.

6.1. Todos los ejercicios de las distintas pruebas selectivas de la oposición, que serán leídos por los aspirantes si así lo decide el Tribunal Calificador, serán eliminatorios y calificados hasta un máximo de diez puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos.

No obstante, en el caso de no presentarse el aspirante a la lectura del ejercicio realizado, éste podrá ser leído por el Secretario si así lo acuerda el Tribunal Calificador.

6.2. El número de puntos que podrá ser otorgado por cada miembro del Tribunal, en cada uno de los ejercicios, será de 0 a 10 puntos.

De las puntuaciones que otorgaren los miembros del Tribunal Calificador se eliminarán la mayor y menor puntuación, de tal manera que la nota que obtendrá el aspirante será la media aritmética de las restantes puntuaciones concedidas por los mismos. En caso de que la mayor o menor puntuación fueran varias, se eliminarán únicamente una de ellas, respectivamente.

6.3. La calificación final de las pruebas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones en cada uno de los ejercicios.

En los supuestos de empate en la calificación final, se resolverá atendiendo a las mejores puntuaciones obtenidas en el primer ejercicio. Si persistiese el empate se recurrirá a la mayor puntuación del segundo ejercicio. Si pese a ello persistiera el empate, se atenderá al año de nacimiento con preferencia del mayor frente al menor, y en último caso, por sorteo.

7. Lista de aprobados, presentación de documentación y nombramiento de funcionarios.

7.1. La lista de aprobados de cada uno de los ejercicios se publicará en el tablón de anuncios de la Corporación.

7.2. Finalizados los ejercicios de la oposición el Tribunal hará pública la relación definitiva de aprobados con especificación de la puntuación total obtenida por cada aspirante, por orden de puntuación. Dicha relación será elevada al Sr.

Alcalde con propuesta de nombramiento de funcionario de carrera.

7.3. Los aspirantes propuestos aportarán ante la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde que se hagan públicas las relaciones de aprobados, en la forma indicada anteriormente, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base 1.4, así como declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la legislación vigente.

El cumplimiento del requisito d) de la base 1.4.A) habrá de acreditarse a través de la Inspección Médica que tiene concertada esta Corporación.

7.4. Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar únicamente certificación del Ministerio u Organismo de quien dependan, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

7.5. Quienes dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayor no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carece de algunos de los requisitos señalados en la base 1.4, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

7.6. En el supuesto de que algún aspirante fuera excluido por no presentación o falsedad en la documentación o no superara el reconocimiento médico previsto en las Bases Generales, el Tribunal Calificador queda facultado para proponer adicionalmente la inclusión, en el mismo número de los excluidos, de aquellos aspirantes que habiendo superado todas las pruebas estén fuera del cupo de plazas convocadas.

7.7. Seguidamente, se elevará dicha relación, junto con el acta de la última sesión, que deberá hacer concreta referencia al aspirante o aspirantes seleccionados, a la Presidencia de la Corporación a los efectos de los correspondientes nombramientos.

7.8. Cumplidos los trámites señalados, se procederá al nombramiento a favor de los aspirantes seleccionados, quienes deberán tomar posesión en el plazo de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución, quedando sometidos al sistema de incompatibilidad actualmente vigente, sin perjuicio de que por el puesto que ocupen les sea de aplicación otro de acuerdo con la Relación de Puestos de Trabajo.

7.9. De no tomarse posesión en el plazo requerido, sin causa justificada, se entenderá como renuncia a la plaza obtenida.

8. Base final.

La presente convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que puedan presentarse y adoptar resoluciones, criterios y medidas en relación con aquellos aspectos no regulados en la presente convocatoria o en la legislación vigente.

ANEXO I

Materias comunes

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. Los derechos y deberes fundamentales. El Defensor del Pueblo.

Tema 2. La Organización del Estado en la Constitución. La Corona: Sucesión y Regencia. Las atribuciones del Rey.

El Refrendo. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Poder Judicial.

Tema 3. La Administración Pública en el ordenamiento jurídico español. Tipología de los Entes Públicos: Las Administraciones del Estado, Autonómica, Local e Institucional.

Tema 4. Las Comunidades Autónomas: Constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Estructura y disposiciones generales. Idea general de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 5. Régimen local español. Entidades que lo integran. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 6. La provincia en el régimen local. Organización provincial. Competencias.

Tema 7. El municipio. Organización municipal. Competencias.

Tema 8. Relaciones de las Entidades Locales con las restantes Administraciones Territoriales. La autonomía municipal y el control de legalidad.

Tema 9. El Derecho Administrativo y sus fuentes. La Ley y el Reglamento. La potestad reglamentaria local. Los bandos.

Tema 10. Formas de acción administrativa en la esfera local. Fomento. Servicio público. Policía. Especial referencia a la concesión de licencias.

Tema 11. Las haciendas locales: clasificación de los recursos. Ordenanzas fiscales.

Tema 12. Los presupuestos locales. Estructura. Tramitación. Régimen jurídico del gasto público local.

Materias específicas

Tema 13. Procedimiento administrativo local. El registro de entrada y salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos. El concepto de interesado. Derechos de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración Pública. Derecho de acceso a archivos y registros públicos.

Tema 14. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Su motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos administrativos.

Tema 15. Los recursos administrativos en la esfera local. Concepto y clases.

Tema 16. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificaciones de acuerdos.

Tema 18. Derechos y deberes de los vecinos en el ámbito local. Información y participación ciudadana.

Tema 19. Personal al servicio de las Entidades Locales. La función pública local: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 20. Derechos y Deberes de los funcionarios públicos locales. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad y régimen disciplinario.

Tema 21. Los Bienes de las Entidades Locales. Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.

MODELO DE INSTANCIA

SOLICITUD DE ADMISION A LA OPOSICION LIBRE CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA (GRANADA)

- 1. Plaza a que aspira: Auxiliar Administrativo.
- 2. Convocatoria: BOE número de fecha
- 3. Datos personales:

Nombre: Apellidos
DNI:
Fecha nacimiento:
Nacionalidad:
Domicilio a efectos de notificaciones:
Población:
C.P.: Provincia:
Teléfono de contacto:

- 4. Documentación que se adjunta:

☐ Fotocopia compulsada DNI.
☐ Justificantes de ingreso de los derechos de examen que se establecen en 15,03 €.

El abajo firmante, solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y declara que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

Cenes de la Vega (Granada), a de de 200...

Firma del solicitante,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA (GRANADA)

Cenes de la Vega, 17 de noviembre de 2003.- El Alcalde, Emilio Carrasco Castillo.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63